



Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas

JUNTA DIRECTIVA 2018- 2020

Lic. Oscar Haroldo García Queme
Presidente
Lic. Alejandro Oliverio Manchamé Aguilar
Vicepresidente
Lic. Elmen Vosbelí Mérida Méndez
Secretario
Lic. Jairo Daniel Dávila López
Prosecretario
Lic. Luis Humberto Valdez Fajardo
Tesorero
Lic. Miriam Alicia Guerrero Rodríguez
Vocal I
Lic. Adrián Gilberto Secaída Barillas
Vocal II

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Edgar Alfredo Balsells Conde
Director
Licda. Dora Jocavel Gamarro Orellana
Secretaria
Lic. Juan Manuel Guzmán Morales
Vocal I
Lic. Edgar Augusto Portillo Recinos
Vocal II
Lic. Edwin Rolando García Caal
Vocal III
Lic. Ramiro Bardales Gómez
Vocal IV
Lic. Alex Eduardo Cárcamo Guillén
Vocal V
Lic. Fernando Enrique Chang Villate
Vocal VI

APOYO TÉCNICO

Licda. Geovanna Marcela Letona Rodríguez
Editora
Licda. María del Rosario González Zetina
Diseño y diagramación

ÍNDICE

Editorial	3
Brechas en Guatemala y un contrato social fragmentado	4
Pobreza y salud en Guatemala Edwin Rolando García Caal	8
La telemedicina en nuestra economía Juan Ramón Echeverría Pineda	12
Entre las viejas tareas y la urgencia de avances sustanciales Luis Fernando Arévalo Argueta	17
Adiós a la epidemia holandesa Juan Alberto Fuentes Knight	20
Los políticos del país, han destruido la esencia de la política Edgar Portillo	24
La inteligencia como herramienta para la toma de decisiones en el liderazgo estratégico Grisel Capó Sande	27
Emprendedurismo como eje estratégico en el turismo guatemalteco Edgar Eduardo Arévalo Salazar	30
Dificultades en la implementación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores -ISSAI.GT- Emmanuel Ronaldo Morales Moreno	32
Los nuevos métodos de graduación en la Facultad de Ciencias Económicas Fredy H. García Lemus	34
Entrevista Gloria Álvarez- Banco de Guatemala	35
Actividades septiembre – diciembre 2018	38
Nueva Junta Directiva	39

Los criterios que sustentan los artículos, son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los artículos publicados pueden ser reproducidos total o parcialmente, siempre que se indique que han sido tomados de la Revista Ciencias Económicas. El contenido de los anuncios publicados en la Revista, son de exclusiva responsabilidad de los anunciantes.

La REVISTA CIENCIAS ECONÓMICAS se publica trimestralmente con un tiraje de 3,000 ejemplares. De acuerdo con criterios definidos por el Consejo Editorial de la Revista, la publicación impresa es entregada a órganos electos, subsedes departamentales, comisiones y actividades académicas del Colegio, centros e institutos de análisis e investigación, universidades y centros de documentación del país, asimismo a entidades del sector público y privado, organismos internacionales y cuerpos diplomáticos acreditados en el país. La versión digital es pública y está disponible en medios electrónicos del Colegio. La Revista Ciencias Económicas es editada por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas.

Colegio de Economistas, Contadores Públicos y
Auditores y Administradores de Empresas

📍 0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 8° Nivel, Guatemala

☎ PBX: 2208-4500

✉ revistacienciaseconomicas@ccee.org.gt

🌐 www.ccee.org.gt

EDITORIAL

La Revista Ciencias Económicas, presenta este número con especial entusiasmo, pues en esta ocasión hemos realizado un ejemplar amplio que incluye información importante para nuestros queridos lectores. Este número presenta una serie de artículos que han llegado a manos del Consejo Editorial, los cuales, permiten ver la realidad desde distintas aristas, a través de las experiencias de los autores de estos artículos, quienes gustosamente compartes con colegas, sus conocimientos profesionales aplicados a casos concretos de la realidad que nos atañe.

Esta edición presenta un análisis crítico del diagnóstico de país realizado por el Banco Mundial en 2016, titulado "Guatemala Cerrando Brechas para generar un crecimiento más inclusivo" el cual dibuja un panorama dicotómico entre "Dos Guatemalas", cuyas características económicas, sociales y culturales, fueron fuente de inspiración y temas centrales de este número de nuestra Revista Ciencias Económicas.

En relación al tema de la Salud visto desde un enfoque económico, el artículo de Edwin Rolando García Caal, aborda la pobreza y salud en Guatemala, bajo la premisa de que no es la pobreza la que conlleva enfermedades, sino que las enfermedades causan pobreza, ello por una serie de factores, que permiten realizar un análisis de los servicios de salud gubernamentales, a partir de la inversión pública para las instituciones rectoras en el tema.

De manera completaría, el artículo de Juan Ramón Echeverría Pineda, aborda un aspecto fundamental ante una nueva era de globalización que ha traído consigo la necesidad de innovación y el uso de las tecnologías para prestar servicios de salud en concordancia con las demandas de los ciudadanos, lo cual se aborda en este artículo que presenta de manera novedosa un sistema para ofrecer servicios de salud a distancia.

El artículo de Luis Fernando Arévalo Argueta, identifica muy acertadamente un panorama que requiere la humanidad para lograr cambios sustanciales en la productividad de las economías que han alcanzado los países más desarrollados

y que los países en vías de desarrollo, debemos adoptar para lograr mejores condiciones de vida para los ciudadanos, de manera que los ingresos, los bienes y el trabajo sean decentes, inclusivos y sostenibles.

Adiós a la epidemia holandesa, artículo escrito por Juan Alberto Fuentes Knight, narra la historia del campo de Groninger en Holanda, el cual significo el decaimiento de otras actividades de la industria, pues las exportaciones de gas generaron un torrente de divisas para el país, lo cual TheEconomist calificó como "el mal holandés", el autor aplica esta metáfora a Guatemala en virtud de los migrantes envían remesas a nuestro país, lo cual ha condicionado el patrón de crecimiento en Guatemala y está generando un fenómeno como el acontecido en el país mencionado, lo cual podría reproducirse en Guatemala, de continuar con el rumbo que hasta ahora hemos recorrido.

Edgar Portillo, realiza un análisis crítico de la coyuntura político-partidaria en nuestro país y del uso de los partidos políticos como vehículos electores para ganar elecciones, dejando de lado su misión de ser formadores de ciudadanía, haciendo así que se reproduzcan los modelos de corrupción e impunidad que operan en las instituciones del Estado, lo cual genera efectos negativos para la sociedad, de no ocurrir un hito que rompa esta común práctica.

La inteligencia como herramienta para la toma de decisiones en el liderazgo estratégico, artículo de Grisel Capó Sande, relata desde un sentido empírico

la importancia de pensar cada paso en las instituciones públicas y privadas, haciendo uso de herramientas de planificación, para detectar las amenazas, riesgos y oportunidades de contar con información de manera pertinente.

Edgar Eduardo Arévalo Salazar, aborda un tema importante en relación al desarrollo económico de nuestro país y es que el emprendimiento se ha configurado como una oportunidad de crecimiento a través de aprovechar los recursos turísticos, lo cual es uno de sus principales sectores productivos de Guatemala

El artículo de Emmanuel Ronald Morales Moreno, presenta un importante análisis para los colegas Contadores Públicos y Auditores que laboran en el sector Gubernamental, pues aborda las dificultades de la implementación de las normas técnicas de auditoría gubernamental dictadas por el Contralor General de Cuentas.

Un artículo muy especial, se incluye en este número, en donde Fredy García, nos relata las nuevas modalidades para aumentar el número de egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, implementadas por el Decano de dicha Facultad.

En la sección de entrevistas, se publica un interesante diálogo que se tuvo con la funcionaria del Banco de Guatemala, Gloria Álvarez, que nos presenta un panorama macroeconómico sobre las experiencias de crecimiento de los países desarrollados. Al respecto apunta que países como Guatemala, siguen teniendo un modelo de generación de materia prima y muy poca inversión y esfuerzos para la industrialización, lo cual nos condena a seguir a la sombra de las grandes potencias.

El compromiso con la excelencia en cada número de la revista continua, ya que este espacio es fundamental para la gestión del conocimiento y discusión de temas relevantes para nuestros colegas, con quienes nos sentimos profundamente comprometidos.



Fotos: Pedro Agustín

BRECHAS EN GUATEMALA Y UN CONTRATO SOCIAL fragmentado

“

...debido a la posición geoestratégica de Guatemala, es un país con gran potencial para generar crecimiento y mejorar el bienestar de la población...

A partir de este número iniciamos una relación más estrecha con la Oficina del Banco Mundial en Guatemala, dirigida por Homa-Zahra Fotouhi, que nos estará aportando investigaciones sobre Guatemala y la realidad latinoamericana y mundial en los temas de la empresarialidad, la innovación y por supuesto la economía y el desarrollo socioeconómico. Con diversos personeros del Banco, incluyendo al colega Fernando Paredes estuvimos dialogando sobre la coyuntura y él gentilmente nos cedió el documento objeto de análisis de este artículo en torno al cual nos enfocamos en temas prioritarios de una agenda de prioridades, que estaremos abordando gradualmente.

El Banco Mundial realizó, en 2016, un diagnóstico sistemático de país titulado “Guatemala Cerrando brechas para generar un crecimiento más inclusivo”, que incluye diversos ensayos que abordan temas como el desarrollo, la pobreza, el crecimiento económico, la inclusión y sostenibilidad, pero su ensayo final, llamado “Cerrando Brechas en Guatemala: Una agenda de prioridades”, es el más interesante, pues a manera de conclusión este informe desarrolla lo que puede interpretarse como los desafíos pendientes para una agenda de país, para el logro efectivo del desarrollo social y económico de los ciudadanos, haciendo, sutilmente, la propuesta a los tomadores de decisiones de construir una agenda de prioridades.

Este informe afirma que, debido a la posición geoestratégica de Guatemala, es un país con gran potencial para generar crecimiento y mejorar el bienestar de la población, sumado a factores como los recursos naturales y la población predominantemente joven y multiétnica, son un complemento para mejorar las relaciones comerciales internacionales. En cuanto a este último elemento, es importante recordar que Guatemala es un país miembro del Sistema de la Integración Centroamericana, lo cual es un factor determinante, ya que como país miembro ha logrado establecer relaciones comerciales como bloque, sumado al hecho que el comercio intrarregional es una actividad muy dinámica, ya que Centroamérica

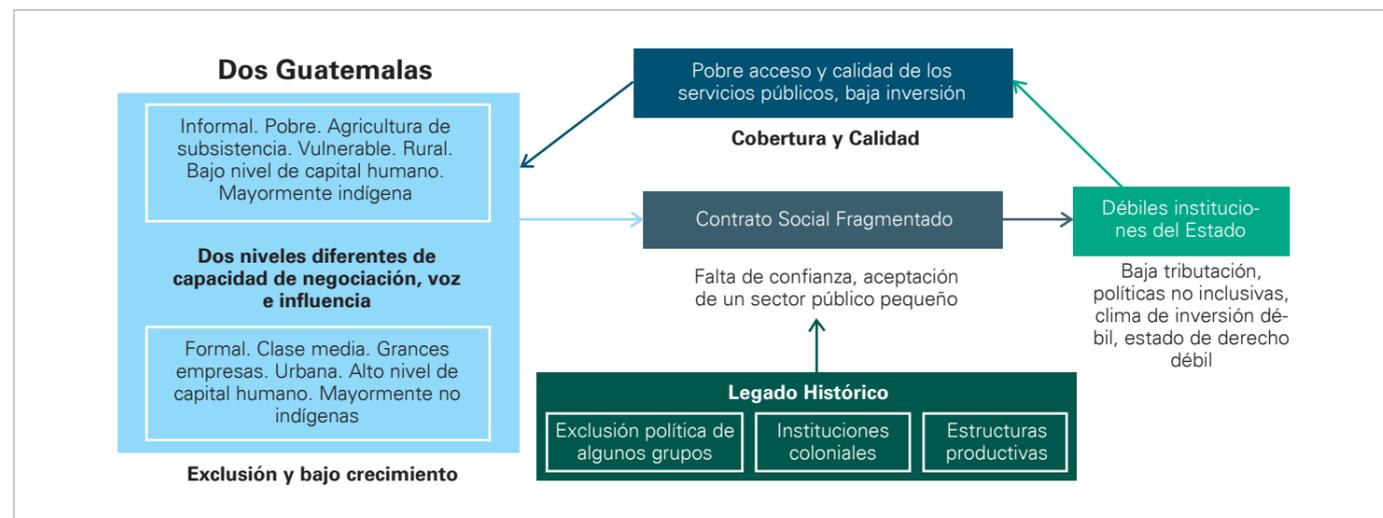
es el segundo mejor cliente de Centroamérica, superado únicamente por Estados Unidos.¹

A pesar de los avances en materia de desarrollo, principalmente agrícola, en un incremento en la productividad en diversos sectores, además de que la transnacionalización ha hecho que las empresas nacionales sean más competitivas, mejorando la economía del país, según afirma este informe, Guatemala es uno de los países más pobres de la región de América Latina y el Caribe, pues la pobreza es profunda y persistente, con un 59.3% de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional, afectando a aproximadamente 10 millones de guatemaltecos, quienes viven con menos de 4 dólares al día (según la línea de pobreza internacional).

Este informe afirma que la movilidad intrageneracional es baja, pues el porcentaje de hogares que empezaron pobres y siguieron siendo pobres entre el 2000 y 2014 fue de 37%, superando en 50% el promedio para América Latina, y esto es evidente cuando las estadísticas demuestran que, en departamentos como Alta Verapaz y Sololá, más del 80% de las personas viven en pobreza, entonces ya no hablamos de personas pobres, sino de contextos donde las personas tienen pocas oportunidades de salir de la pobreza y ocurren fenómenos como la migración hacia las urbes, lo que genera otro tipo de problemáticas.

1. Centro de estudios para la integración económica. SIECA

En un país donde más de 3 millones de personas están desempleadas siendo en su mayoría jóvenes de entre 16 y 24 años, y con 3.2 millones de jóvenes en un estrato social medio bajo y bajo, y casi un millón en un estrato medio y medio alto, es válido cuestionarse si realmente el crecimiento económico de nuestro país, beneficia a la mayoría, pues únicamente el 30% de la población en el país pertenece a la clase media y el 10% a la clase alta.



Fuente: Banco Mundial, 2016.

Muy bien ilustra la figura 1, que gracias al legado histórico, se ha configurado la sociedad a través de un contrato social fragmentado, que debido a la falta de confianza hacia las instituciones públicas y la resistencia a su fortalecimiento, el Estado se ha quedado en un ámbito de acción reducido, lo cual ha generado que las instituciones públicas sean débiles e incapaces de cumplir con sus mandatos, debido a una serie de factores, en los que convergen el financiamiento, el clientelismo, la corrupción y la poca capacidad técnica de los funcionarios, para brindar servicios de calidad.

Todo ello, en suma, ha generado la existencia de dos clases de ciudadanos, al hacer referencia a la existencia de dos *Guatemalas*, una Guatemala rural y la otra urbana, una es indígena y la otra no, una es informal y la otra formal, una no tiene acceso a los servicios básicos mientras la otra puede pagarlos cuando el Estado no se los brinda. Adicionalmente,

ilustra el informe que los pueblos indígenas en Guatemala son 1.7 veces más propensos a ser pobres que el resto de la población y a la vez, los pueblos indígenas guatemaltecos son más pobres que los pueblos indígenas de la mayoría de países en América Latina.

En cuanto a la desnutrición crónica, afecta al 47% de los niños, pero el 66% de ellos se encuentran en el primer quintil de pobreza y el 61% entre los niños indígenas. La educación también tiene brechas, pues los habitantes rurales tienen en promedio solo 3.7 años de escolaridad en comparación a los 6.2 años en áreas urbanas. Afirma este informe, que solamente el 18% de trabajadores que pertenecen al sector formal del país goza de protección social, y el 82% pertenece al sector informal, siendo uno de los países con el promedio más alto en América Latina y el Caribe y percibiendo un 60% menos de ingresos, respecto al sector formal.

La hipótesis del Banco Mundial, que explica las diferencias entre las dos *Guatemalas*, es que desde la configuración del Estado mismo, debido a la dinámica económica y social en la época colonial y el desarrollo de la economía basada en plantaciones de café, dieron lugar a un contrato social fragmentado y origen a instituciones públicas débiles que no han podido asegurar los niveles de calidad de los servicios públicos necesarios, generando una desigualdad de oportunidades para las personas y las empresas.

Mientras el ciudadano común no vea los beneficios de contribuir a los gastos públicos a través del pago de impuestos y que el gasto del gobierno central sea mayor en relación a lo recaudado, cuando no es capaz de prever servicios públicos tales como seguridad, educación y salud de calidad, y los ciudadanos deban seguir pagándolo de su propia cuenta, no se podrán superar las brechas de desigual-



dad que imperan en el país. Esta problemática se endurece ante la falta de mecanismos de evaluación de políticas en nuestro país, pues las referencias de efectividad se miden en relación al porcentaje de ejecución, pero difícilmente se lleva a cabo un análisis de la calidad del gasto público, entonces, no podemos asegurar que, aumentando el tamaño del Estado, los impuestos o la recaudación, el resultado sea el crecimiento en el bienestar de las personas y su calidad de vida.

Muy bien dibuja el panorama, el informe del Banco Mundial, cuando menciona que el gasto social es bajo e ineficiente en nuestro país, lo cual limita el acceso de la población a los servicios básicos que necesitan para acumular capital humano, esto genera deficiencias en la medida que la desnutrición crónica combinada con un acceso limitado a servicios de salud y educación (...) reduce las oportunidades de empleo y por ende, impide a muchos hogares generar los ingresos necesarios para adquirir servicios básicos, al mismo tiempo, el tamaño reducido de la clase

media y la escasa influencia y participación de la población en la vida política funcionan como un impedimento para expresar demandas de cambio efectivas.

Todo ello combinado, asegura el informe, con el problema estructural de bajos niveles de inversión, conduce a un crecimiento lento del ingreso per cápita, la inversión pública está limitada por la ineficiencia y la falta de recursos públicos (...) la baja tasa de inversión reduce la productividad, lo cual desacelera el ritmo de la diversificación de las exportaciones, evita que las empresas guatemaltecas sean competitivas y obstaculizan el crecimiento en términos de generación de empleos, ingresos y ahorros.

Concluye que, si no se abordan estos múltiples problemas simultáneamente, existen muy pocas posibilidades de que la economía de Guatemala despegue y se aleje del actual desequilibrio de bajo nivel.

Dos años después, este análisis sigue vigente, pues se evidencia el bajo desarrollo de las personas, manifiestas en diversos ámbitos de su vida, que abarcan desde el desarrollo pleno de sus capacidades sociales hasta el acceso a una vida digna a través del acceso a oportunidades. El poco compromiso de los ciudadanos por exigir cambios sustanciales al gobierno y la falta de propuestas políticas que aborden una reingeniería del Estado mismo, son factores que dibujan un panorama pesimista para el futuro económico de nuestro país.

Sin embargo, resulta fundamental promover el cambio. El entorno político actual es el ideal para impulsarlo, pues vivimos en un país con un alto potencial de transformación. Lograr un cambio en Guatemala no será fácil, pero la historia nos exige que así lo hagamos. El informe, dice en una de sus líneas: *Cerrar las brechas entre las dos Guatemalas hará posible que el país aproveche su máximo potencial*, y efectivamente cerrar brechas es la base de una nueva agenda de prioridades.

Pobreza y salud EN GUATEMALA



Edwin Rolando García Caal

Docente de los cursos Problemas Socioeconómicos de Guatemala, Metodología de la investigación, Microeconomía, Macroeconomía y Desarrollo Industrial en la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC (1995-2018). Catedrático de la Maestría en Docencia Universitaria en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades, USAC y de la Maestría en Salud Pública en el CUM. Formado en la Facultad de Ciencias Económicas, en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades, en la Universidad de Wageningen, Holanda y en el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Siempre se ha afirmado que la pobreza trae enfermedades, pero los análisis de la economía de la salud demuestran que las enfermedades traen pobreza y que este aspecto pocas veces es tomado en cuenta por los profesionales de las Ciencias Económicas para orientar el financiamiento de la salud. Parece ser que el financiamiento se considera únicamente como un mecanismo para la compra de insumos y, por lo tanto, se incrementa en función de la inflación.

Estamos viviendo la época de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, aprobada por los dirigentes mundiales en septiembre de 2015. En el periodo 2016-2030 los países intensificarán los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas. Sin embargo, los signatarios reconocieron que las iniciativas para poner fin a la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe resaltar la salud, ya que la falta de esta también provoca pobreza (ONU, 2015).

Pero antes de los ODS 2016-2030 existieron los ODM 2000-2015 y la nueva estrategia asume que los países tendrán mejores resultados a partir de dicha experiencia.

¿Será que los países asumieron las lecciones aprendidas? En Guatemala, durante ese período (2000-2015) el ritmo de crecimiento económico fue lento, con crecientes flujos migratorios de población hacia las áreas urbanas y hacia otros países; el periodo finalizó con una marcada reducción de las remesas, contracción de la agricultura, creciente inseguridad y violencia, aceleración de los eventos climáticos desastrosos y en términos generales se observó un deterioro de la calidad de vida de la población. En todos los países latinoamericanos hubo reducción de la pobreza, pero en Guatemala la pobreza se incrementó (INE, 2016). Este dato es curioso porque durante el periodo 2000-2015 las Políticas de Estado se orientaron al combate de la pobreza, al cumplimiento de los Acuerdos de Paz, al logro de los ODM y a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional. De esta última la política fue formulada en el año 2000, la Ley fue aprobada en el año 2005 y las acciones se llevaron a la práctica a partir del año 2012, con el programa "Pacto Hambre Cero", sin embargo, la meta de cubrir sólo

municipios prioritarios con altos niveles de pobreza chocó con una infraestructura débil y una red de servicios de escaso alcance, aspectos a los que no se les puso la debida atención.

La propuesta de una reducción en la desnutrición venía acompañada de una esperanza estadística de reducir la demanda de servicios de salud. Se señaló que una mejora en la nutrición infantil elevaría las defensas del organismo y por lo tanto las enfermedades se reducirían. En 2013 la estrategia "Pacto Hambre Cero" alcanzó una erogación de Q. 5,847 millones, en 2014 disminuyó a Q. 5,616 millones; en 2015 se redujo a Q. 3,530 millones; en 2016 bajó aún más hasta Q. 3,219 millones; en 2017 alcanzó Q. 3,628 millones y en 2018 se asignaron únicamente Q. 2,212 millones. Si esta es una estrategia que buscaba mejorar la salud de la población desde los primeros años de vida, para impactar en los niveles de pobreza, el financiamiento demuestra que esas acciones han perdido interés.

La segunda estrategia clara en el período 2000-2015 fue la de ampliar la cantidad de personas con acceso a la salud. La acción se centró en la contratación de las Organizaciones No Gubernamentales para llevar salud a la población menor de 5 años y a las mujeres embarazadas en todas las áreas rurales del país. La propuesta, denominada PEC, señalaba que la salud en Guatemala era abordada principalmente desde el sector privado y por lo tanto las poblaciones rurales no tenían acceso a dichos servicios, eso

se pretendía revertir llevando visitas médicas gratuitas. En el año 2000 el Ministerio de Salud, trasladó a las ONG un monto de Q. 93 millones para esa tarea, en el año 2005 el monto se elevó a Q. 111 millones; en el año 2010 se asignaron Q. 202 millones, en el año 2012 se asignaron Q. 185 millones y en el año 2015 se asignaron Q. 0 millones, dando fin a la estrategia, que fue señalada de acciones corruptas.

Se descubrió que una cantidad considerable de las ONG beneficiadas con las transferencias del Ministerio de Salud fueron creadas por políticos de las altas esferas. En el periodo en análisis, las ONG involucradas en el PEC se incrementaron de 28 en el año 2000 a 55 entidades en el año 2005 y a 85 a partir del año 2010, eso sin contar las 66 ONG de carácter hospitalario que prestan atenciones especializadas (como el cáncer de niños, por ejemplo) y que continúan financiadas por el Estado. Las ONG del PEC se quedaron sin financiamiento del Ministerio de Salud, pero continuaron operando, sobre todo porque consideran que la pobreza sigue creciendo y por lo tanto, se incrementa permanentemente la demanda, aunque señalan que sus precios sirven sólo para recuperar los costos.

En general, las ONG, reciben fondos del Gobierno, de inversiones en el sistema financiero, de entidades extranjeras, de eventos de recaudación y de cobros directos por la prestación de los servicios de salud. En el año 2000 reportaron haber recibido de los



Foto: Pedro Agustín

hogares Q. 74 millones, en el año 2005 un monto de Q. 302 millones, en el año 2010 un total de Q. 520 millones y en el año 2015 lo cobrado ascendió a Q. 608 millones. Estos montos dan cuenta que la salud de la población, por donde se vea, se hace más costosa con los años. Además de eso, la enfermedad también viene en aumento. En el período 2000-2015 los registros en los puestos de salud, clínicas médicas, centros de salud y hospitales, tanto del IGSS como del Ministerio de Salud, reportaron consultas médicas en los montos siguientes: en el año 2000 un total de 9.6 millones de consultas; en el año 2010 un total de 19.7 millones de consultas y en el año 2015 un total de 29.2 millones de consultas. Como se observa, a nivel nacional, la cantidad de episodios de enfermedad se ha incrementado permanentemente, pero durante el quinquenio 2010-2015 lo ha hecho de forma más acelerada, señalando una población más vulnerable y con menos recursos para hacer frente a la enfermedad, lo que se considera una causal de pobreza.

La Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil –ENSMI– señala en 1995 una prevalencia de diarrea en los menores de 5 años de 20.9%, al año 1999 dicho porcentaje se mantuvo estable, en el año 2002 subió a 22.2%, en el año 2009 subió levemente a 22.5% y en la ENSMI 2014/2015 se reportó una prevalencia de 19.2% señalando un impacto mínimo.

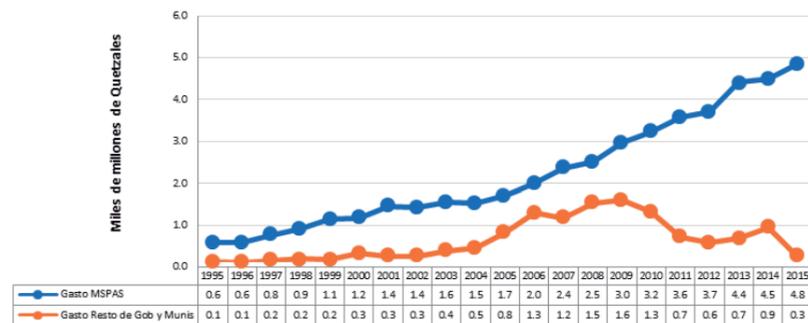
A la par del crecimiento de la demanda de servicios de salud, puede observarse que el pago directo por parte de los hogares también ha ido en aumento, al pasar de Q. 500 anuales per cápita en el año 2000 a Q. 652 para el año 2005; un monto de Q. 842 en el año 2010 y llegando al año 2015 con Q. 962 anuales per cápita para la recuperación de la salud. Los datos señalan una población más pobre, con un costo de salud más caro y más vulnerable a la enfermedad, lo que señala la necesaria intervención de la inversión pública

“

Los datos señalan una población más pobre, con un costo de salud más caro y más vulnerable a la enfermedad, lo que señala la necesaria intervención de la inversión pública para revertir esas tendencias.

para revertir esas tendencias. Esto no está sucediendo. La información presupuestaria del Ministerio de Salud señala que es la única institución que le está haciendo frente a las necesidades de salud de la PEI y de la PEA del sector informal, porque como se observa en la gráfica siguiente, el resto de entidades de Gobierno que hacían acciones de salud se han ido retirando financieramente del sector, incluyendo el gasto municipal para salud. En tanto que el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS– tiene el reto de ampliar su cobertura hacia el sector informal de la economía para superar los 3.3 millones de habitantes que actualmente atiende.

Guatemala: gasto en salud del Gobierno
(miles de millones de Quetzales)



Fuente: Cuentas Nacionales y Economía de la Salud, MSPAS (2017).

Ante esta realidad, la cobertura institucional del Ministerio de Salud es incapaz de hacerle frente al crecimiento de la demanda. Entre los años del 2000 a 2015 se observó un estancamiento en la cantidad de puestos de salud del MSPAS. Los centros de salud tuvieron una llamativa diversificación en la atención, que permitió renombrar los centros de salud (CAP, CAIMI o CENAPA), pero con la misma infraestructura. El IGSS por su parte en el año 2000 tenía 81 establecimientos, pero los redujo a 78. De acuerdo con el PNUD, los únicos servicios de salud que muestran crecimiento son los pertenecientes al sector privado (PNUD, 2011, pág. 35). Por tal razón, el país pasó de 8 puestos de salud por cada 100,000 habitantes en el año 2000 a 7 en el año 2015. Igual pasó de 3 centros de salud por cada 100,000 habitantes en el año 2000 a 2 en el año 2015 y de 0.6 hospitales por cada 100,000 habitantes en el año 2000 a 0.4 en el año 2015, una

pérdida de capacidad instalada notable. Durante el período son los hospitales públicos los que se encuentran más cerca del colapso. Un hospital de Jalapa operando al 131% de su capacidad instalada, uno de Totoncapán al 95% o los de Alta Verapaz y Petén operando al 94% de su capacidad instalada son ejemplos de esa situación.

Al hacer inferencias, se puede establecer que el 23% de pobreza extrema en el país significa 3.7 millones de personas; si se considera atender a estas personas a nivel hospitalario una vez al año, con una capacidad instalada de 2.9 millones de D.C.O. (días cama ocupados), la población en extrema pobreza estaría utilizando el 100% de los recursos de la red hospitalaria del MSPAS, lo que significa que no se dispone de recursos físicos en el Ministerio de Salud para la atención del 77% de la población que no está en pobreza extrema. A esta situación hay que agregar la incapacidad de pagar servicios privados del 59.3% de la población que se encuentra en la clasificación de pobreza según la ENCOVI 2014/2015. Estos datos, muestran la



Foto: Pedro Agustín

necesidad de incrementar la oferta de servicios de salud públicos, sobre todo si se hace el análisis económico de la desigualdad de los ingresos. ¿Se está haciendo? No. La investigación determinó que durante el período 2000-2015 el Ministerio de Salud y el IGSS emplearon el 99% de sus recursos en gasto corriente y sólo un 1% para infraestructura. Por falta de cobertura se está condenando a 742,366 hogares a sufrir la enfermedad como un gasto catastrófico que les consume más del 40% de sus ingresos.

La estrategia a seguir es clara. Hay que buscar el financiamiento que permita incrementar los niveles de inversión física en el sector salud, lo que se puede lograr mancomunando los ingresos. La mayor dificultad para esta orientación es la coexistencia de subsistemas de salud con di-

ferentes modalidades de financiamiento, que van dirigidos a diferentes estratos de la población. La segregación y segmentación ha dado como resultado la debilidad del sistema de salud guatemalteco. Los servicios de mayor complejidad se han concentrado en áreas urbanas en donde el porcentaje de la población asalariada es mayor y cuenta con un mejor acceso a los servicios de salud, situación que afecta a las poblaciones rurales más vulnerables y las condiciona a vivir del lado de la pobreza (MSPAS, 2012, pág. 11). ¿Se animan a hacer estudios de economía de la salud?

BIBLIOGRAFÍA

BM. (2009). *Guatemala evaluación de la pobreza: buen desempeño a bajo nivel*. (U. d. Económica, Ed.) Washington: Grupo del Banco Mundial.

Cotton, H. L. (2004). *Análisis Crítico del Sistema Nacional de Salud en Guatemala*. Quetzaltenango: URL.

Iciaad. (2012). *Principales manifestaciones de los problemas socioeconómicos de Guatemala* (Tercera edición ed.). Guatemala: Departamento de Educación del iciaad.

IGSS. (2009). *Informe Anual de Labores 2009*. Guatemala: Departamento de Estadísticas Actuariales.

INE. (2015). *Estadísticas demográficas*. Guatemala: INE, Departamento de Estadísticas Sociodemográficas.

MINFIN. (27 de marzo de 2017). *Ministerio de Finanzas Públicas*. Obtenido de Estadísticas Financieras: Situación financiera de la administración central 1995-2015.

PNUD. (2011). *Políticas de Salud en Guatemala; cuaderno número 6*. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. P. 35

LA TELEMEDICINA EN NUESTRA ECONOMÍA

La vinculación entre un buen estado de salud y el crecimiento económico ha sido objeto de atención y análisis en las últimas décadas, cuyo fruto ha sido indispensable para alcanzar el bienestar de toda acción pública orientada al desarrollo social en el mundo. La importancia del capital humano, como un componente esencial para el desarrollo, tiene lugar a principios de los años 70, cuando el paradigma del crecimiento económico, basado exclusivamente en el uso de bienes materiales, cede su espacio al bienestar como el fin de toda actividad humana.¹ Este cambio de paradigma transformó el concepto de gasto en salud en inversión en salud. En la década de los setenta se consideraba que el crecimiento económico estaba basado en bienes materiales, actualmente se habla del bienestar como el fin de la actividad humana. Hasta recién en el 2002 la OMS determinó que la salud ayuda al crecimiento económico. Invertir en salud es también una inversión en prosperidad, protección social, financiera y seguridad nacional.²

1. Gaceta Médica de México, 2007, p. 95.

2. Arreola-Ornelas, H. (2003). "Los efectos de la salud sobre el crecimiento económico: hallazgos microeconómicos y macroeconómicos", consultado en: Muñoz, O. (editores). Economía de la salud. Seminario internacional. México: Instituto Mexicano del Seguro Social, pp.33-477



Juan Ramón Echeverría Pineda

Licenciatura en Administración Empresas. Universidad Mariano Gálvez Maestría en Administración de Marketing. Universidad Mariano Gálvez Director de Mercadeo en CVS Hightech, S.A. Especialista en desarrollo y monitoreo de proyectos enfocados al desarrollo comunitario. Asesor en Educación y Comunicación a distancia a organizaciones como Universidad San Carlos, OJ, MP, FODIGUA, Comunidades de personas con capacidades diferentes, otros.

“

Una solución para poder incrementar la cobertura médica en poco tiempo, con un costo reducido de implementación y de atención a pacientes, es la Telemedicina.

Ejemplificando la relación intrínseca que hay entre la salud y productividad, se puede destacar los siguientes:

1 Aumento en la esperanza de vida: Una población sana tiene un efecto directo en el crecimiento económico. Un año de aumento en la expectativa de vida de la población contribuye a incrementar 4% el PIB.³

2 Los niños saludables tienen más probabilidad de acudir a la escuela y de contar con capacidades cognitivas para aprender. Mejorar la educación representa un mecanismo poderoso de crecimiento de los ingresos.

3 Una caída en las tasas de mortalidad infantil, en países con este problema, como Guatemala, promueve el crecimiento demográfico y conduce a un aumento de la población productiva.

Hay un gran porcentaje de nuestra población que no cuenta con cobertura de salud, esto se traduce en enfermedades, desnutrición, bajo rendimiento tanto en el trabajo, como en la escuela, mano de obra básica, poco desarrollo económico de las comunidades. La atención médica básica en las comunidades rurales tiene un costo bastante alto, se producen traslados de pacientes hacia hospitales de referencia y muchas veces los traslados se realizan a hospitales donde no puede atenderse al paciente. En algunos casos los pacientes no hablan español, entran en gastos por el traslado, sufren un gran stress y deben regresar a sus comunidades sin atención médica alguna.

Una solución para poder incrementar la cobertura médica en poco tiempo, con un costo reducido de implementación y de atención a pacientes, es

la Telemedicina. Ésta debe adaptarse a recursos de conectividad limitados con que contamos en las áreas rurales de países como Guatemala, sin que esto signifique transmisiones de baja calidad.

La telemedicina utiliza computadores, equipos de videoconferencia y teléfonos inteligentes y de esta forma logra transmitir video de los participantes, voz y datos en caso fuera necesario transmitir algún certificado médico u otro documento o presentación. Es necesario que las regiones participantes tengan internet básico (no se requiere fibra óptica u otro tipo de conectividad de alta velocidad). El equipo se conecta a un servidor de telepresencia, el cual ha sido configurado para poder recibir y enviar información de calidad profesional y de esta forma asegurar el funcionamiento del proyecto de telemedicina.

Se debe contar con cámaras de rostro para poder ver al paciente, enfermero y médico, también cámaras de ojos (Oftalmología), de piel (Dermatología), microscopio, diferente tipo de ultrasonidos, caja de luz electrónica para compartir placas de rayos X, tomografías. Todo ello se desarrolla en tiempo real y completamente sincrónico.

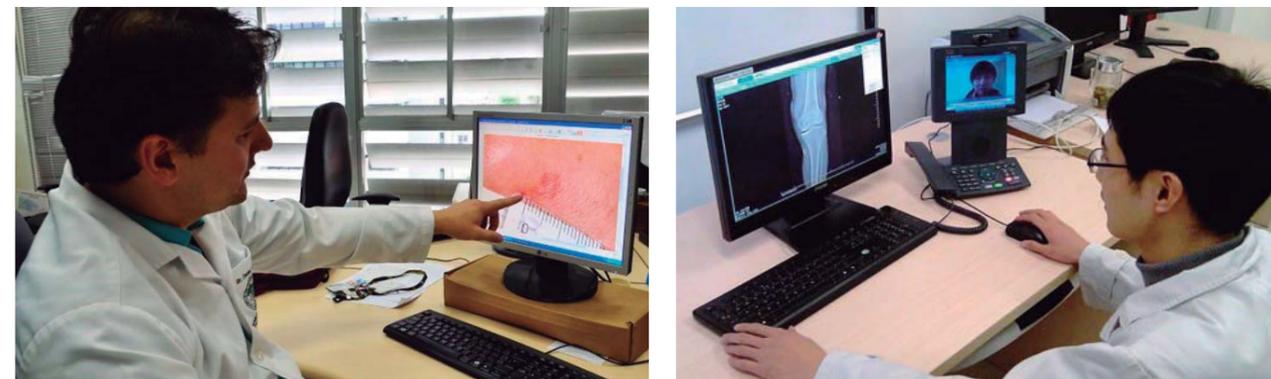


Se puede desarrollar dos tipos de escenarios. El primero consiste en capacitar a los médicos, enfermeros, comadronas, instalando pequeñas clínicas virtuales en la provincia, el médico capacitador puede estar ubicado en cualquier parte del mundo, ya que cada participante, como mencionamos antes, puede conectarse con equipo de videoconferencia, computador o bien teléfono inteligente. El segundo escenario, consiste en instalar las clínicas virtuales en diferentes lugares específicos y proveerlos con el mismo equipo y cámaras que a un inicio estarían en la sede central con la finalidad que ellos puedan enviar el video, voz y datos de los pacientes en la provincia a un médico especialista en la central, y de esta forma, lograr que el médico pueda diagnosticar la dolencia del paciente y recetar medicina o bien ordenar el traslado del paciente a un hospital de referencia.

“**Una solución para poder incrementar la cobertura médica en poco tiempo, con un costo reducido de implementación y de atención a pacientes, es la Telemedicina.**”

La Asociación Iberoamericana de Telemedicina y Telesalud, ha reportado reducciones en costo de atención de pacientes en México por medio de proyectos de Telemedicina de hasta 80% en forma inmediata.

Los usos de la telemedicina dentro de la salud son muy variados, podemos mencionar la Tele Penitenciaria, Sistemas Escolares, Servicios de Emergencia, Unidades Médicas Móviles, Turismo Médico, Cuidado al Área Militar, Tele Minería, Comunidades de Jubilados, otros.



El uso y manejo del proyecto por parte de los participantes, no requiere profesionales en área de informática, es un proyecto noble. Un enfermero con conocimientos básicos puede aprender a utilizarlo sin problema alguno. Las cámaras pueden conectarse a un computador de características especiales y así bajar costos. El servidor central se encargará de incrementar las competencias de este computador, como las mismas y aún mayores de un equipo de videoconferencia de alta definición. Se puede lograr comuni-

caciones profesionales con tan poco internet, como 128kbps.

Poniendo como ejemplo, un grupo de médicos especialistas puede estar ubicado en la ciudad capital y recibir citas de pacientes ubicados en clínicas ubicadas en Chiquimula, Jutiapa, San Marcos. Se puede establecer citas de Oftalmología, Dermatología y Urología. Se puede tener tres salones virtuales, uno para cada especialidad y funcionar en forma simultánea. Las sesiones pueden ser grabadas en vivo por el mismo

servidor para referencias posteriores. Las transmisiones son totalmente confidenciales y seguras. Puede atenderse en forma virtual cualquier sospecha de epidemia en forma inmediata y prevenir problemas mayores. Se puede desarrollar una página virtual, en la cual las citas de los pacientes sean recibidas unos días antes y el médico pueda evaluar el historial del paciente, previo a su atención. Con este tipo de proyectos podemos obtener muchos beneficios, no solo a nivel médico, sino especialmente a nivel económico.



3. Bloom, D. Canning, D. & Sevilla, J. (2001). Health Human Capital and Economic Growth. Commission on Macroeconomics and Health Working Paper Series, Paper N. WG1:8. Ginebra, Suiza: World Health Organization (WHO)

Algunos beneficios son listados a continuación:

Beneficios Médicos:

- Ampliación inmediata de cobertura médica, en especial en áreas rurales
- Proveer al paciente de atención en su idioma
- Traslado de paciente a hospital de referencia correcto
- Reducción drástica de costo de atención al paciente, en especial en áreas remotas.
- Eficiencia en proceso médico en materia de capacitación y diagnóstico de pacientes, ya que el proceso se desarrolla en tiempo muy corto y por profesionales de primera línea, tanto locales, como internacionales.
- La cobertura a nivel nacional, pues se logra abarcar una gran cantidad de participantes de manera inmediata.
- Nivel de corrupción en prestación de salud se reduce drásticamente
- La calidad de médicos que llegan en forma virtual a prestar sus servicios a pacientes ubicados en la provincia se incrementa en forma enorme, ya que no tienen que residir afuera de la ciudad capital
- Se realiza análisis y evaluación inmediata en cualquier sospecha de una epidemia, medicinas extrañas que puedan suceder en área rurales del país y compartir esta información con especialistas afuera del país en forma inmediata.

Beneficios Económicos:

- La salud promueve el desarrollo económico y social de un país.
- Se reduce la pobreza y aumenta la productividad en la sociedad.
- Menos enfermedades incrementan los ingresos de la sociedad.
- Las enfermedades reducen la productividad y los ingresos de los trabajadores y sus familias, limitando el crecimiento económico de la nación
- Una sociedad con salud produce Capital Humano.
- Según Knowles y Owen (1995)⁴ hallaron que los efectos de la salud son más fuertes que los de la educación dentro de las ecuaciones del crecimiento económico.
- En el trabajo de Arora (2001)⁵ se estimó que entre el 26% al 40% del crecimiento total de largo plazo de una economía es atribuible a variables vinculadas al campo de la salud.



Luis Fernando Arévalo Argueta

Estudiante de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala; Magíster en Políticas Públicas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Rafael Landívar; Economista, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac); Trabaja en el sector público, ha sido profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Usac y columnista en Diario La Hora.

ENTRE LAS VIEJAS TAREAS Y LA URGENCIA DE AVANCES SUSTANCIALES

Las innovaciones en las formas de producir han sido de central trascendencia a lo largo de la historia de la humanidad. Es gracias a estos métodos que se han dado grandes saltos en la productividad de las economías y que los países desarrollados –con otra combinación de factores– han alcanzado un estatus que permite brindar mejores condiciones de vida a sus ciudadanos, sea por el nivel de ingresos que alcanzan, sea por la calidad de los bienes y servicios que puede ofrecer el mercado, o bien, han visto reducir sus jornadas laborales.



4. Knowles, Stephen y P. Dorian Owen (1995). "Health Capital and cross-country variation in income per capita in the Mankiw-Romer-Weil Model", en *Economics Letters*, vol. 48. N. 1 Holanda: Elsevier, pp. 99-106
5. Arora, S. (2001). "Health, Human Productivity and Longterm Economic Growth" en *Journal of Economic History*. Vol. 61. N.3. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 699-749

El progreso técnico

De acuerdo con Piketty,¹ el economista clásico David Ricardo, con el principio de la escasez, realizó previsiones un tanto sombrías respecto de la distribución de la riqueza y de la estructura social. Estas previsiones apocalípticas, fueron dadas en un contexto en que las transformaciones económicas y sociales, que ocurrían a finales del siglo XIX y principios del XX, eran impresionantes y hasta traumáticas.

Para Ricardo, la principal preocupación era la evolución en el largo plazo del precio de la tierra y del nivel de la renta del suelo. Este autor, explica Piketty, se interesó en la paradoja lógica que desde el momento en el que el incremento de la población y de la producción se prolonga de modo duradero, la tierra tiende a volverse más escasa en comparación con otros bienes. En ese sentido, la ley de la oferta y la demanda conduciría al alza continua del precio de la tierra y de las rentas pagadas a los terratenientes, por lo cual, este grupo social, recibiría, con el tiempo, una parte cada vez más importante del ingreso nacional y el resto de la población una fracción cada vez más reducida, lo que sería destructivo para el equilibrio social.

La única salida, era un impuesto cada vez más gravoso sobre la renta del suelo. Con el tiempo, dice Piketty, la predicción no se confirmó, ya que, para entonces Ricardo no podía anticipar la amplitud del progreso técnico y el desarrollo industrial del siglo que

comenzaba (estaba en 1810), y el peso de la agricultura en el ingreso nacional, decayó, y con esto el valor de la tierra respecto a otras formas de riqueza. Como puede verse, el progreso técnico permitió que las tensiones sociales disminuyeran, o bien, al menos se hicieran manejables.

Si bien es cierto, de acuerdo a la historia, el desarrollo de los sistemas económicos para llegar a ser eso que tenemos en la actualidad, necesitaron de espacios de tiempo extendidos para incorporar técnicas que hicieran más productiva la combinación de factores de la producción y con ello lograr obtener productos de mejor calidad a un costo menor. En países como Guatemala los hechos tienen sus matices.

Es decir, la economía del país se ha quedado a la zaga de las relaciones económicas internacionales más ventajosas. Se ha dedicado, como suele decirse, a la economía del postre: exportaciones principalmente de azúcar, café, banano, cuyo valor agregado es pequeño en comparación con el que tienen los bienes que se importan. Estas condiciones han generado desigualdad y pobreza en el país.

Mientras esa ha sido la situación perenne de Guatemala, otros países como China, guardando las amplias distancias, se volcaron a industrializar e introducir innovaciones en sus productos transables, lo cual, luego de más de cincuenta años, con un empujón enorme en los años setentas, logra ocupar en la actualidad el prestigioso segundo lugar de la economía del mundo.

Sin embargo, dicho puesto no fue conquistado con simples deseos e intenciones o con tímidas reformas al sistema económico; sino mediante reformas profundas que le dieron incluso la ventaja de negociar como un verdadero socio de los mercados y las compañías inversoras y no únicamente como un espectador, como suele ocurrir en la mayor parte de los países de Centroamérica, entre los que Guatemala se cuenta, lamentablemente, como un triste ejemplo.

La fuerza laboral de Guatemala

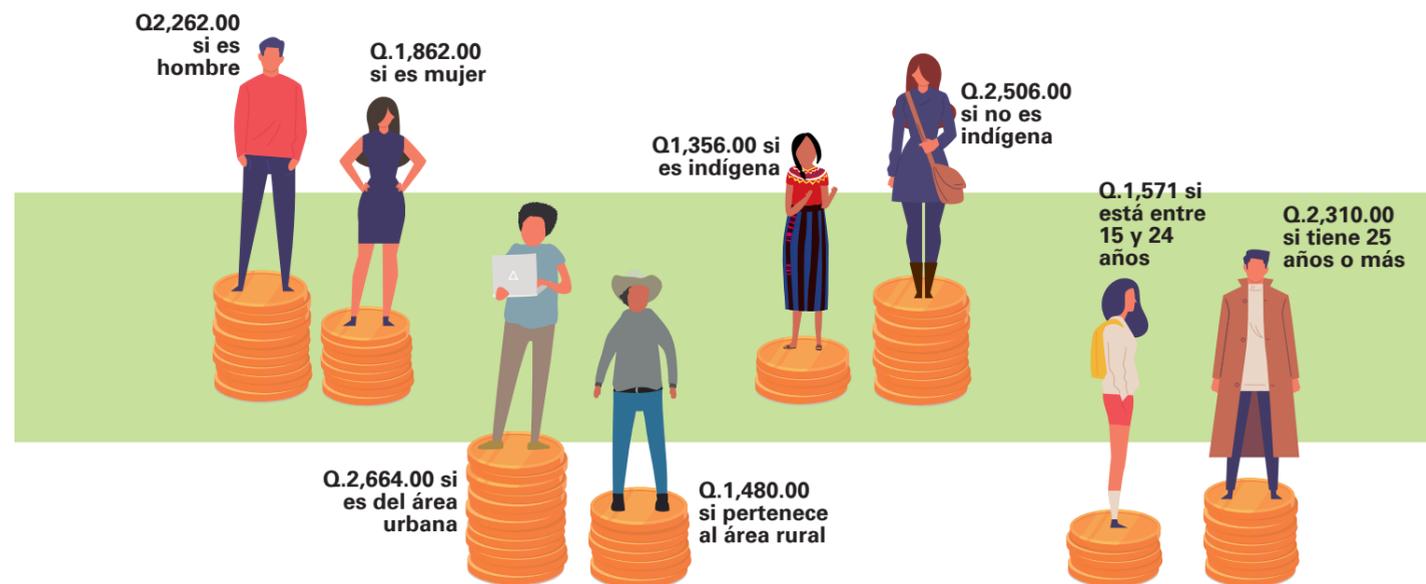
De acuerdo con Ted C. Fishman,² en el proceso de deslocalización industrial que sucedió en Estados Unidos, para trasladar la producción a China, una de las industrias realizó una inversión importante en un sector determinado; sin embargo, al notar que la productividad de la mano de obra era alta, y que le era más rentable contratar más trabajadores que renovar su parque industrial, fue precisamente eso lo que hizo: emplear a más personas y producir a un bajo costo (el precio chino).

¿Tendría la oferta de mano de obra de Guatemala, la capacidad de sustituir determinados bienes de capital industrial, para que alguna industria contratara a más trabajadores? La respuesta por ahora, es que no.

La razón es sencilla: nuestro capital humano no está en la capacidad de hacer frente a desafíos de este tipo, pues, como analiza Torres-Rivas,³ si se compara a Guatemala con un edificio, una parte importante de la sociedad está sumida en los sótanos, sin poder escalar a los primeros niveles, porque la movilidad social está estancada; el capital humano apenas tiene ingresos que le permiten reproducir su vida, incorporándose nada más que al mercado informal, y sujeto a las servicios de calidad deteriorada que le ofrece el Estado.

Adicionalmente, el ingreso de los trabajadores está determinado en gran medida por el nivel de escolaridad que poseen. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el analfabetismo en población de 15 o más años, se ha reducido de un 21% en 2008 a un 16.6% en 2012. Sin embargo, la escolaridad que posee la oferta de mano de obra de Guatemala es limitada. Una fracción de la población tiene un máximo de 2.5 años de escolaridad, otros 6.2 años y solo unos pocos logran concluir la educación superior.

De esa manera, el **ingreso laboral promedio**, según el INE, alcanza un máximo para el año **2016**, de **Q.2,131.00**



Esta situación tiene su origen en la distribución del ingreso. De acuerdo a los datos disponibles del Banco de Guatemala, el Excedente de Explotación (EE), en el periodo 2001-2012 fue en promedio de 39.8% de la estructura del PIB. Sin embargo, cuando se observa todo el período, el EE se incrementa desde 38.2% en el año 2001 a 41.5% en el año 2012 (aumentó 3.3 puntos porcentuales), lo cual implica necesariamente el incremento de la concentración del ingreso.

Las remuneraciones a los asalariados

Las remuneraciones a los asalariados son los ingresos que por la venta de su fuerza de trabajo reciben los trabajadores guatemaltecos. Estos ingresos, para obtener una aproximación más cercana a la realidad, se deben distribuir entre la cantidad de trabajadores que intervienen en la actividad económica, que son varios millones de personas.

Como proporción del PIB, la tendencia de las remuneraciones a los asalariados es diferente a la del EE para el mismo periodo (2001-2012) pues, aunque en promedio es de 31.3%, inició el periodo en 33.4% y lo concluyó con una reducción de 3.3 puntos porcentuales hasta en 30.1%.

Esta situación contrasta con lo afirmado por Pape Yalibat,⁴ ya que, guardando nuevamente las distancias, según lo indica, en términos comparativos la remuneración de los trabajadores europeos es el equivalente al 49% del PIB, mientras el EE es de 23% Y continúa diciendo que, por ejemplo, en Dinamarca, los salarios perciben el 53.3% del PIB mientras las empresas el 22.7%. Por lo tanto, para Pape Yalibat, esta situación de una mejor distribución del ingreso, brinda un balance entre ahorro, inversión, producción y consumo, escenarios propicios para la convivencia y equidad social.

En las condiciones sociales guatemaltecas, aunque la innovación en los productos que ofrece el país al mundo es imperante, y la introducción de tecnología es determinante para obtener mejores resultados, Guatemala, en primer término, debe

realizar las tareas pendientes, que son: educar a su población, dotándolas de las capacidades necesarias para que puedan lograr un trabajo digno, que garantice la reproducción de su vida y la de su familia; salud, que permita contar con una población mayoritariamente sana, capaz de insertarse al mercado laboral; seguridad, referida en este caso a la certeza de la aplicación de la ley sin dar ventaja a ningún actor, así como a la seguridad ciudadana, que permita que la población tenga la garantía que tanto su vida como sus bienes no corren peligro de ser vulnerados.

Sin embargo, están sucediendo dos cosas paralelamente en estos temas transversales: o son los menos atendidos o es que el quehacer del Estado guatemalteco está muy disperso (le exigimos de sobremanera a un Estado que puede hacer poco).

Es indispensable entonces, contribuir a la transformación del Estado de Guatemala en uno más democrático, más incluyente y también en uno más eficaz en el uso de los recursos.

1. Piketty, T. (2014). El capital en el Siglo XXI. Chile: Fondo de Cultura Económica

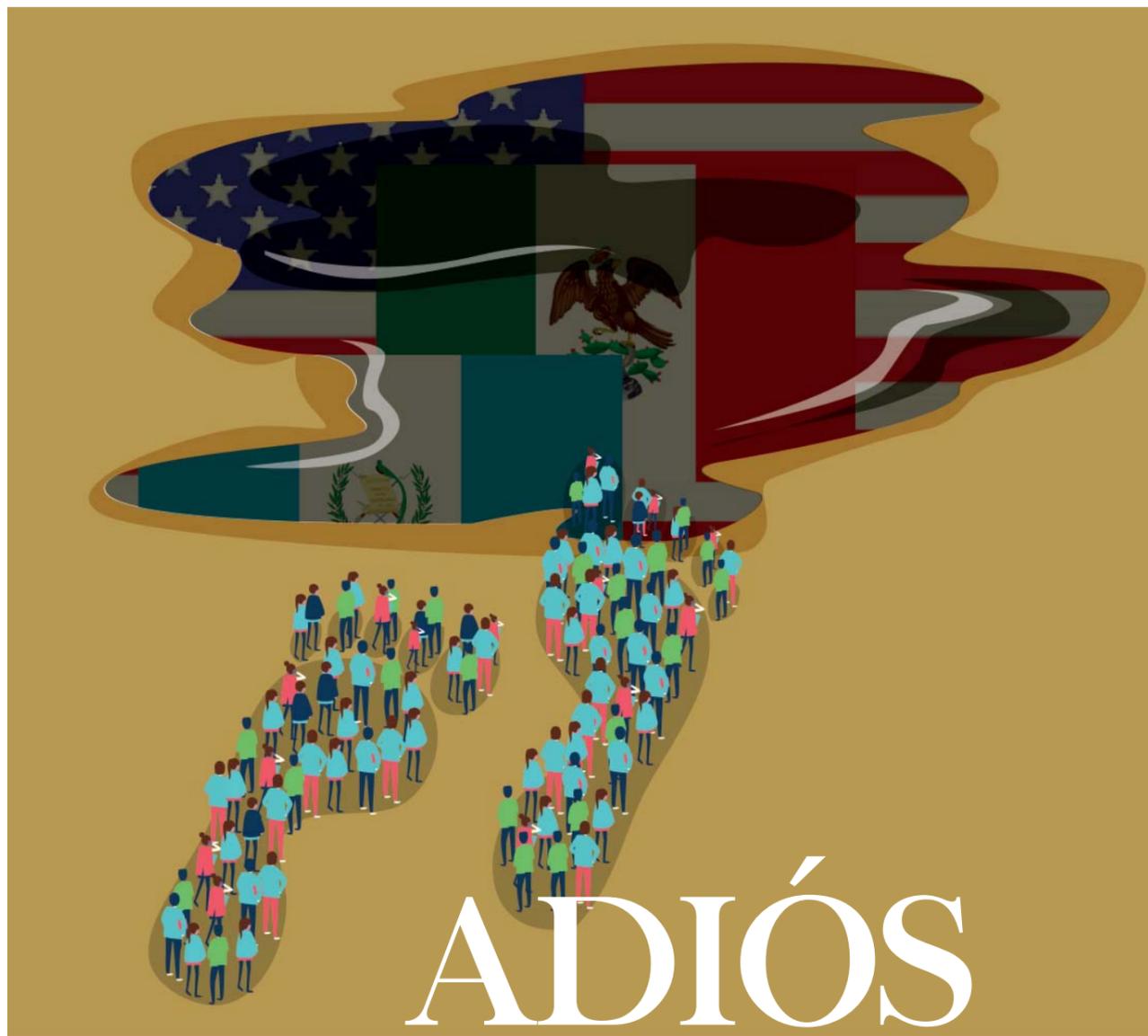
2. Fishman, C. T. (2006). China, S. A.: Cómo la nueva potencia industrial desafía al mundo. Madrid: Debate.

3. Torres-Rivas, E. (2017). Guatemala: un edificio de cinco pisos. Guatemala: Catafixia

4. Pape Yalibat, E. A. (2013). Tributación y Desigualdad Social en Guatemala (Tesis Doctoral). Guatemala.

OPINIÓN

JUAN ALBERTO FUENTES KNIGHT



ADIÓS A LA EPIDEMIA HOLANDESA¹

1. Publicado el 03 de septiembre de 2018 en Gazeta. Recuperado de: <http://gazeta.gt/adios-a-la-epidemia-holandesa/>

En 1959 fue descubierto un inmenso campo de gas natural en Holanda, llamado el campo de Groningen. Fue origen de un auge de la producción y exportación de gas, lo cual estuvo asociado al estancamiento y decaimiento de otros sectores, especialmente el industrial. De acuerdo con un artículo de la revista *The Economist* de 1977, el deterioro del sector industrial se debió a una inundación de dólares y de otras monedas, generadas por las exportaciones de gas. Este torrente de divisas hizo que el valor de la moneda holandesa aumentara en relación a otras. El mayor valor de la moneda holandesa –una apreciación del tipo de cambio–, hizo que las exportaciones industriales de Holanda fueran más caras en otros países y que las importaciones de Holanda fueran más baratas. Redujo la capacidad competitiva del sector industrial y favoreció un proceso de desindustrialización. Fue lo que *The Economist* calificó como el “mal holandés”. Este fenómeno ha sido objeto de múltiples estudios posteriormente. El auge de la exportación de minerales o hidrocarburos ha sido lo que más atención ha recibido, pero es cada vez más frecuente que estos desbordamientos de la oferta de divisas sean provocados por auges experimentados por otros sectores, incluyendo aquellos de remesas o actividades ilícitas como el narcotráfico.

No hay datos precisos sobre las divisas que entran por el narcotráfico a Guatemala, pero lo que el Banco de Guatemala reporta como remesas son de lejos el flujo financiero más importante que entra al país, equivalente a más del 10 % del PIB. Es el reflejo del inmenso flujo de migrantes –dos millones y medio– que han salido. En 2017, las remesas eran casi ocho veces mayores que la inversión extranjera directa y diez veces la inversión financiera proveniente del exterior. Esto es lo contrario de lo que ocurre en el mundo en su conjunto, donde la inversión extranjera directa es bastante más grande que las remesas. Las remesas han condicionado el patrón de crecimiento de Guatemala, contribuyendo a que cuatro sectores sean la base del modesto crecimiento económico actual: las actividades de los migrantes, las actividades ilícitas, la producción de bienes y servicios que se exportan o que compiten con las importaciones, y los bienes y servicios que solo se destinan al mercado local, sin competir con las importaciones. Las remesas han condicionado el desarrollo de estos sectores de cuatro maneras.

En primer lugar, la actividad que se ha vuelto el dinamo de la economía guatemalteca está fuera del país. En Holanda existía un nuevo sector, el productor de gas, que generaba divisas así como cierto empleo e ingresos locales, con la posibilidad de absorber

recursos –capital y trabajo– previamente destinados al sector industrial. El nuevo sector dinámico de Guatemala no está dentro del país: está afuera, constituido por los migrantes guatemaltecos que trabajan en Estados Unidos, Canadá o México. Lo que produce no se consume en Guatemala, sino que equivale a una exportación de servicios, pero no genera empleos ni ingresos en el país directamente. Solo una proporción de sus ingresos regresa a Guatemala, por la solidaridad de los migrantes con sus familias. Y tiene una característica especial: no genera deuda ni la obligación de pagos futuros, a diferencia de los préstamos o la inversión extranjera.



“

El nuevo sector dinámico de Guatemala no está dentro del país: está afuera, constituido por los migrantes guatemaltecos que trabajan en Estados Unidos, Canadá o México.

En segundo término, hay otro sector sujeto a un auge desde hace años y generador de una inundación por un monto significativo de dólares, pero que es invisible e ilegal. Se sospecha que parte de ello puede entrar como remesas, pero por temor a su registro, es probable que sea una proporción pequeña. Se trata del narcotráfico y de otras actividades ilícitas como la trata de personas y la venta de armas; es claramente dañina para el país, pero contribuye a reforzar el carácter de epidemia de lo que en otros países se denomina el mal holandés.

En tercer lugar, la inundación de divisas provocada por las remesas enviadas por los migrantes o generadas por actividades ilícitas está dañando a otros sectores económicos de Guatemala. Una consecuencia: un quetzal virtualmente estable por muchos años, a pesar de la inflación local, ha permitido comprar importaciones baratas, muchas veces desplazando la producción dedicada a proveer al mercado interno. Ejemplo: las naranjas importadas de California desplazaron a las de Rabinal.

Finalmente, hay un sector que sí se ha beneficiado del mal holandés. Es el sector económico que no tiene que competir con las importaciones y que no exporta. Lo ejemplifica la construcción: no podemos importar o exportar edificios de apartamentos. Aunque hay casas *tipo canadiense* que se

importan, la gran mayoría se construyen localmente, con materiales principalmente nacionales. Muchos servicios, como los de transporte, salud, educación y seguridad tampoco se importan o exportan. Otro ejemplo es el del comercio: la actividad de compra y venta es principalmente nacional, realizada dentro de Guatemala. Es solamente con la aún incipiente participación de operadores comerciales como Amazon que la actividad propiamente comercial podría dejar de darse en el espacio nacional, pero sería aventurado especular sobre su ritmo de crecimiento. Por ahora, la actividad comercial se concentra dentro de Guatemala.

Una moneda nacional de valor alto, supongamos que con un dólar que equivale a 7 quetzales en vez de 10, favorece la producción en este sector, que no exporta ni compete con importaciones. ¿Por qué? Porque, aunque contemos con un quetzal que nos permita comprar importaciones baratas, la gran mayoría de guatemaltecos no podemos importar edificios, casas, supermercados, centros comerciales, educación, salud y seguridad. En estos casos hay que adquirir estos bienes o servicios localmente.

En síntesis, tenemos una economía distorsionada. El principal sector generador de nuevos empleo e ingresos –los migrantes– está fuera del país o es invisible e ilegal, los sectores con capacidad de sustituir importaciones o de exportar –como la agricultura, la industria y el turismo– están estancados, y el sector más dinámico interno –como la construcción, el comercio y ciertos servicios– no exporta ni enfrenta competencia de las importaciones. Las remesas y las acti-

vidades ilícitas, al contribuir a mantener una moneda nacional fuerte, refuerzan este patrón de desarrollo. No es un mal o una enfermedad; es una epidemia.

No se quiere plantear aquí que las remesas sean negativas para Guatemala. Al contrario, tienen varios efectos positivos, ampliamente respaldados por la literatura especializada que en los últimos años le ha dedicado mucha atención al tema. Así, las remesas reducen la pobreza y en menor medida la desigualdad, operan como seguros al contribuir a moderar fluctuaciones del consumo de los hogares, especialmente ante desastres, favorecen la inversión de los hogares en educación, y alivian restricciones crediticias –pueden ser una alternativa al crédito– y de disponibilidad de divisas. Sin embargo, las remesas plantean serios desafíos macroeconómicos, reflejados especialmente en una moneda nacional –el quetzal– cuyo valor es demasiado alto y que daña a la economía.

Para identificar una posible alternativa que resuelva este difícil problema conviene identificar algunos rasgos macroeconómicos básicos que surgen de la relación entre las remesas y la política cambiaria y monetaria.

El primer rasgo macroeconómico asociado a las remesas, es que Guatemala tiene en la práctica un tipo de cambio fijo. No es cierto que Guatemala tenga un tipo de cambio “libre”, que fluctúa de acuerdo con la demanda y la oferta de divisas. Si así fuera, probablemente tendríamos ahora un dólar equivalente a solo 5 quetzales y no a 7.5 como está actualmente. La

gran mayoría de países que reciben un monto considerable de remesas, como Guatemala, tienen tipos de cambio que en la práctica son estables, como lo demostró David Singer hace ya algunos años.

El segundo rasgo macroeconómico que se deriva de la gran importancia de las remesas es que el instrumento de política monetaria que supuestamente es el más importante en la actualidad, la tasa de interés (líder), en la práctica es inoperante. En teoría se supone que la tasa de interés líder, la que establece la banca central para dar crédito de corto plazo a la banca comercial, o venderle títulos de deuda, determina si la política monetaria es restrictiva o no. Se implementa una política monetaria más restrictiva mediante un aumento de esta tasa, o más relajada reduciéndola. Esto supone que los bancos requieren este crédito, a esta tasa de interés, o que opera un mercado interbancario activo en que utilizan esta tasa como referencia importante para suministrar financiamiento a sus clientes.

El tercer rasgo macroeconómico de países altamente dependientes de remesas es que uno de sus flujos financieros más importantes –las remesas– no depende de la tasa de interés, a diferencia del capital financiero internacional. Depende de estrategias familiares dirigidas a atender las necesidades básicas de los beneficiarios de las remesas y no de inversiones financieras rentables. Contar con un fuerte flujo de remesas que fluctúa poco simplifica la vida de las autoridades monetarias.

¿Cuáles serían los efectos de una devaluación del

quetzal? Habría efectos positivos y negativos. Los positivos serían principalmente tres: aumentar el valor de las remesas distribuidas en Guatemala, favorecer su inversión y hacer más atractivo para la inversión a los sectores que sustituyen importaciones o que generan exportaciones.

Vamos por partes.

Primero, al devaluarse la moneda, una familia guatemalteca que recibía USD 100 en remesas ya no contaría solo con Q 750, al tipo de cambio actual de 7.5 quetzales por dólar, sino que recibiría, digamos, Q 1,000 si el quetzal se hubiera devaluado para alcanzar 10 quetzales por un dólar. Ello le permitiría a este hogar contar con Q 250 adicionales que contribuirían a reducir la pobreza aún más de lo que ya lo hacen las remesas actualmente y generaría una mayor demanda para bienes y servicios producidos localmente para atender a familias de bajos recursos. El hecho de que, según la Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas en 2016, de la Organización Internacional de Migraciones, cerca de 6.2 millones de guatemaltecos se beneficiaban de las remesas ese año, implica que este beneficio sería de muy amplio alcance. La devaluación para eliminar la epidemia holandesa estaría beneficiando directamente a más de una tercera parte de la población guatemalteca.

Segundo, existe evidencia en otros países de que aumentos transitorios del

monto de remesas generalmente se destinan a la inversión. La devaluación generaría nuevos recursos en quetzales que podrían dedicarse a la inversión. Serían inversiones de emprendedores incipientes en muchos casos, pero que podrían tener un impacto importante en la medida que existan acciones de acompañamiento para complementar estos recursos con servicios de capacitación, asesoría, información, crédito e infraestructura. Quizás se podría convertir al Ministerio de Economía en una agencia pública de impulso a la inversión privada de PYMES para darle un sustento institucional a este esfuerzo; y

Tercero, los sectores dirigidos a sustituir importaciones, como la producción de alimentos, o a generar exportaciones de bienes y servicios, que irían desde productos agroindustriales hasta el turismo, tendrían mayor rentabilidad como consecuencia de la devaluación. Podría esperarse un aumento de la inversión en estos sectores en particular, por parte de nuevos emprendedores o por antiguos empresarios. La producción y las exportaciones aumentarían con cierto rezago, dados los períodos de gestación del ciclo de inversión. Sin embargo, podría esperarse una combinación positiva de mercado local ampliado, recursos disponibles para nuevas inversiones y mayor rentabilidad en estos sectores para encauzar a Guatemala por una senda de desarrollo más prometedora que el desolador panorama de las últimas décadas. Además, con esta senda amplia ya trazada se podrían contemplar otras políticas, acuerdos y alianzas para consolidarla y reforzarla.

Pero la devaluación también implica costos. Hay dos que habría que enfrentar con cautela: presiones inflacionarias y desbalances contables. Las

primeras resultarían de importaciones más caras, causadas por la devaluación, que tendrían cierto efecto multiplicador sobre el resto de la economía. Sería inevitable, pero la evidencia con depreciaciones o devaluaciones en otros países sugiere que se pueden asegurar efectos transitorios que no erosionen totalmente el efecto de la devaluación. México es un buen ejemplo de ello. El otro peligro surge de endeudamiento externo de entidades privadas y públicas que, como consecuencia de una devaluación, tendrían deudas o pasivos cuyo valor aumentaría al expresarse en moneda nacional. En la medida de lo posible, procesos previos de reconversión o recomposición de estos pasivos podrían reducir la magnitud de este problema, que ya debiera ser objeto de atención, pero que de todos modos le impondría límites a la magnitud de la devaluación.

En Guatemala ya se está debatiendo la necesidad de reformar la política macroeconómica, y especialmente la política cambiaria. Ojalá que el próximo presidente del Banco de Guatemala tenga un espíritu abierto para debatir e implementar nuevas propuestas sobre este tema para comenzar a salir del callejón sin salida en que ahora parece encontrarse la economía guatemalteca.



LOS POLÍTICOS DEL PAÍS, HAN DESTRUIDO LA ESENCIA DE LA POLÍTICA

Es decepcionante observar el actuar de la mayoría de políticos que se hacen llamar "líderes", cuyo ejemplo lesiona honor y dignidad de la mayoría de guatemaltecos, pues en su actuar prevalece, sobre todo, el interés personal, de grupo o sector, por el de nación y sociedad.

Por otra parte, los partidos políticos cómo garantes de la democracia institucional, han obviado tan noble MISIÓN, para constituirse en EMPRESAS donde se venden y compran las conciencias, sin pudor alguno; lo cual ha derivado en el actual CAOS en cuanto a la conducción, administración y unidad de la NACIÓN y sociedad en general. Al respecto, cabe hacer algunas reflexiones:

- 1 Ausencia total, de un MARCO filosófico e ideológico, con sustento en la realidad de país y de la sociedad en su conjunto
- 2 Los dirigentes de los partidos políticos, sin conocimiento ni experiencia y menos aún, probidad para conducir cuadros de formación políticos y no se diga, la capacidad para seleccionar a futuros liderazgos que participarán en cargos de elección, en cada proceso electoral a realizarse.
- 3 Fuente y origen de financiamiento ilícito e incierta utilización de la misma, por quienes dirigen el respectivo partido.
- 4 El PLAN de trabajo propuesto, no se fundamenta en los problemas estructurales y coyunturales que enfrenta el país y la sociedad; tan sólo se enuncian y ya en el poder, no se atienden conforme a las causas reales, persistentes y degradantes, en el ámbito socioeconómico y humano.
- 5 Constituido el Partido Político y con participación en la primera vuelta electoral, dependiendo de las preferencias del electorado en el desarrollo de dicho proceso, se une a otros; con el único propósito de acceder a ciertos espacios que brinda la administración pública y los demás niveles
- 6 Luego, en la segunda vuelta electoral, según las expectativas en cuanto a posibles ganadores, se establece la estrategia para coger conjuntamente, en principio, Ejecutivo y Legislativo; con acuerdos perversos, entre amañados políticos de la vieja guardia y los improvisados arribistas, con avaricia en el ansiado poder y enriquecimiento ilícito, ambos desmedidos.
- 7 Durante los cuatro años, en el ejercicio del poder, se concretan los ya conocidos; PACTOS de la inmoralidad a conveniencia y con prioridad en la distribución del PASTEL público (recursos físicos y financieros del erario nacional), sin excluir a los demás entes descentralizados, obviando el papel de los electores y del propio partido político, quienes, en su momento, les llevaron al desempeño de dichos cargos.
- 8 En los tranzados y amañados acuerdos entre Ejecutivo y Legislativo, para COGOBERNAR, acuden a ciertos y determinados operadores estrategias de la vieja política; para manipular la elección de las COMISIONES y luego, de quienes deben proponerse en las instancias superiores para la integración de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, Corte de Constitucional, Fiscalía General, Salas de Apelaciones del Organismo Judicial, Contraloría General de Cuentas de la Nación, etc. Con el propósito de cooptar en buena parte; la justicia y el proceso de fiscalización, de esta forma, escapar de los procesos judiciales que se promuevan en su contra, por los actos de corrupción e impunidad, en los que están inmersos o prever los futuros actos de involucramiento.



Edgar Portillo

Licenciado en Economía; Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Estudios de Postgrado, Docencia Universitaria; Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Administración Financiera; Tecnológico de Monterrey, México, Alta Gerencia y Elaboración de Proyectos; INCAE, Ecuador, Asesor Administrativo- Financiero; Vice- Presidencia de la República (2014-2015), Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC- (19985-1990), Miembro Titular y Suplente de la Junta Monetaria por la Universidad de San Carlos de Guatemala-USAC-, Vicepresidente y Sub- Secretario; Colegio de Ciencias Económicas, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas; Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Profesional Destacado Año 2002; Colegio de Ciencias Económicas.

En conclusión, no hay duda que es en la estructura del Sistema Político, en donde se privilegian e inician en buena proporción, los procesos de corrupción e impunidad, para luego irradiarlas hacia los demás organismos, instituciones centralizadas y descentralizadas del ESTADO, con los efectos negativos conocidos para sociedad en general.

Por lo tanto, es urgente iniciar la reestructuración y depuración del Organismo Legislativo cuanto antes; diferirla, significaría esperar el colapso total del país, cuya responsabilidad es de todos y todas sin excusa alguna, pues la obsolescencia de la actual Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus modificaciones actuales a conveniencia, por quienes no tienen probidad, ni calidad moral para proponerlas y luego aprobarlas; son causas estructurales imposibles de diferir. Sin dejar de mencionar, los poderes paralelos que están tras bambalinas esperando el pago de facturas por financiamiento ilícito y otros favores, antes, durante y después de cada proceso electoral, en contubernio con los impresentables e

inmorales "representantes" de la Patria y otros actores; quienes por sobre todo, cumplen sus aviesos intereses y beneficios personales, grupo, sector o partido, en total detrimento del bien común.

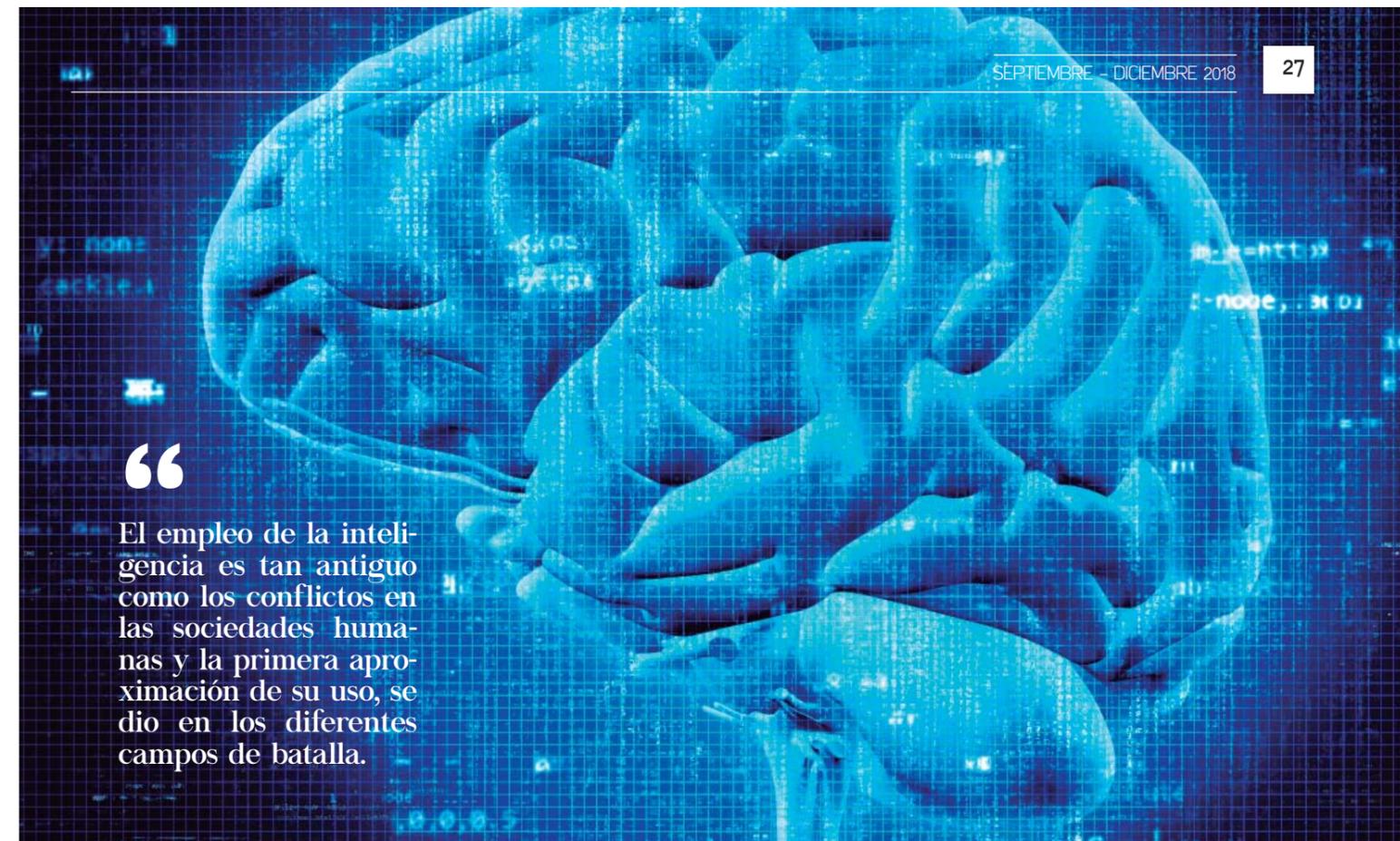
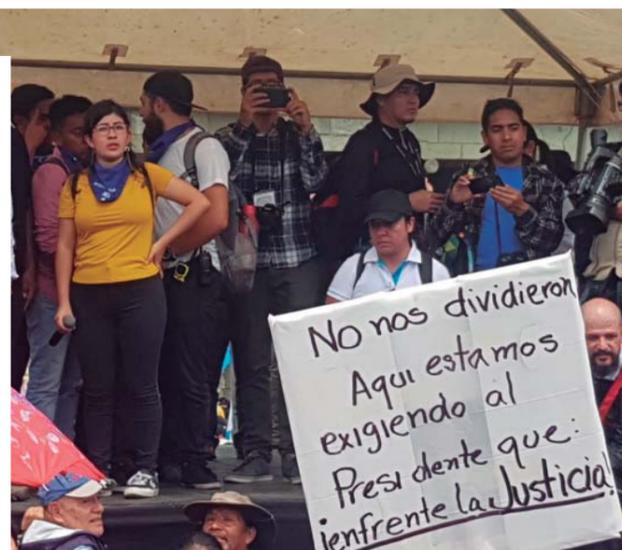
La consistencia de la DEMOCRACIA, como garantía estructural y supraestructural del poder real Republicano de la Nación, hay que privilegiarla y fortalecerla a la brevedad posible, cuyo esfuerzo y decisión, es un deber ineludible de la ciudadanía y lograrlo, se convierte en el reto de la unidad y empoderamiento de la sociedad, para promover y exigir la reestructuración integral del Sistema Político vigente, para lo cual habrá que comprometer a quienes aspiran llegar a la cúpula del PODER, en el próximo evento electoral. Para este fin, el electorado debe exigir el fiel compromiso de cierto y determinado Partido Político y la del respectivo candidato a la Presidencia, CONVOCAR a una Asamblea Nacional Constituyente a más tardar, seis meses después de la toma de posesión en el cargo, para el cual fue electo.

El imperio de la actual coyuntura política, no tiene la credulidad ni el debido sustento y confianza alguna, para delegar esta responsabilidad y no se diga, algunas REFORMAS urgentes que la misma Constitución Política de la República de Guatemala y leyes ordinarias (Ley del Organismo Judicial

y del Ministerio Público, para citar algunas) exigen, desde luego, dentro de un análisis integral de nación y el entorno internacional; donde no caben los integrantes del actual Congreso ni muchos funcionarios públicos de alto nivel y poder, menos aún, buena mayoría de partidos políticos que avalan el desleal actuar de quienes en su mayoría, tienen conflictos con la justicia, en general.

Buena parte de la actual crisis que el país enfrenta, es producto del desmedido revanchismo, confrontación y desconfianza, a la que la sociedad ha estado sometida sin posibles expectativas en el corto y mediano plazo de retomar el rumbo que permita consolidar la paz, unidad y tranquilidad de nación, donde autoridades y partidos políticos actuales, atrofian la ruta de un cambio estructural, en contubernio con poderes paralelos protegidos por la sombra de un Estado, en buena parte, fracasado.

El camino tiene dificultades en su largo recorrido, saber superarlas conlleva un buen esfuerzo social, donde el honor y dignidad de esta amada Patria, no tiene precio y procede hacer cualquier sacrificio a nuestro alcance, para encontrar el horizonte de la PAZ, LIBERTAD, CONFIANZA Y GOBERNANZA, partiendo del bien común, como principio de la dignidad humana y el debido respeto al MARCO CONSTITUCIONAL REPUBLICANO.



“

El empleo de la inteligencia es tan antiguo como los conflictos en las sociedades humanas y la primera aproximación de su uso, se dio en los diferentes campos de batalla.

LA INTELIGENCIA COMO HERRAMIENTA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL LIDERAZGO ESTRATÉGICO



Grisel Capó Sande

Es candidata a Doctorado en Liderazgo Organizacional de la Universidad de San Pablo de Guatemala. Egresada como Magister en Relaciones Internacionales con enfoque en cooperación internacional por la Universidad Rafael Landívar (URL) y con estudios a nivel licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad de la República Oriental de Uruguay. Es egresada del Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa CHDS, Universidad de Defensa Nacional en Washington D.C. Cursó estudios de diplomado en antropología de las ciudades en la URL y el Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social de México.

El mundo de hoy es mucho más complejo, es una sociedad de riesgo mundial y el objeto de cualquier institución pública o privada es poder prever los riesgos y amenazas, pero también detectar oportunidades con el fin de alcanzar sus objetivos. Sin embargo, para alcanzar estos fines los líderes necesitan contar con información veraz para la correcta y oportuna toma de decisiones.

Sin importar que se trate de un gobierno o de una empresa, la mayoría de instituciones públicas o privadas, utilizan y aprovechan sus recursos tangibles e intangibles para alcanzar los objetivos que se han trazado. Para que la utilización de las herramientas y capacidades en beneficio de la organización sea efectiva y eficiente, debe estar estrechamente vinculada a la obtención oportuna de información acerca de las condiciones, necesidades y aspiraciones en su conjunto.

“

La información por sí sola no se constituye en conocimiento útil, para ello es necesario transformarla en inteligencia, con estructuras organizativas específicas.

Las fases del proceso pueden variar dependiente de la doctrina de la institución donde se ejecute el ciclo. Díaz (2013) , sintetiza dicho ciclo en las siguientes fases: a) Dirección y planeación: identificación de necesidades de diseño de la investigación; b) Obtención y recolección: recopilación de información y datos a través de fuentes abiertas, expertos, observación directa, otros métodos; c) Procesamiento y análisis: la información obtenida en las etapas previas, se integra, se depura, estandariza y, en su caso, se decodifica con el objeto de presentarla en un formato útil para las labores de análisis, cuyo propósito consiste en transformar la información en bruto en productos de inteligencia destinados a satisfacer necesidades de información específica; d) Difusión: comunicación al decisor del producto de inteligencia, y; e) Retroalimentación: Un aspecto de gran relevancia para el ciclo de inteligencia consiste en determinar el grado en que la información proporcionada atendió las necesidades de los procesos de toma de decisiones, o en su caso, si las personas a las que se les entrego la información requieren precisar o ampliar la información. Lo que en consecuencia, da inicio a las actividades de planeación y a comenzar nuevamente en la primera fase del ciclo de inteligencia.

El liderazgo estratégico

Si bien no existe una definición universal de liderazgo, muy bien la describe Robert Lussier (2010) como: “el proceso de influencia entre líderes y seguidores para lograr los objetivos organizacionales por medio del cambio”. Por su parte, define el liderazgo estratégico como la capacidad de una persona de anticipar, visualizar, mantener la flexibilidad, pensar en forma estratégica y trabajar con los demás para iniciar cambios que crearán un futuro viable para la organización (Lussier, 2010) .

El liderazgo estratégico se relaciona con la planeación estratégica, establece la dirección de la organización mediante la visión y la estrategia. Es responsable de analizar el entorno interno y externo de la organización. La diferencia fundamental entre el liderazgo estratégico y la estrategia es que el primero visualiza

donde quisiera esta la organización en determinado tiempo y la segunda se centra en cómo alcanzar la visión (Lussier, 2010).

Para elaborar estrategias se necesita de información fidedigna, constante, oportuna, de datos estadísticos sobre el comportamiento del cliente, de los mercados, de las políticas gubernamentales, de los avances tecnológicos, de las acciones de los competidores, las condiciones económicas, etc. Sin embargo, la información por sí sola no se constituye en conocimiento útil, para ello es necesario transformarla en inteligencia, con estructuras organizativas específicas.

Aunque pudiera parecer inocente el planteamiento de estructuras de inteligencia para potenciar el liderazgo estratégico, no todas las organizaciones o empresas tienen unidades o equipos para estas tareas, algunas se realizan de forma parcial por integrantes de los diversos departamentos ó áreas, no respondiendo a un plan determinado ni a procedimientos en específico, por lo que no distribuyen de forma regulada la información (Irraragorri Gil, Mayo Alegre, Alonso Varona 2011) .

En ese sentido y como se mencionó, en un mundo de constantes cambios y nuevas amenazas, es necesario contar con una guía, un mapa que permita llegar al destino deseado. La realidad está llena de variables e incertidumbre, lo cual hace imprudente pretender gobernarla y navegarla sin información oportuna, verídica y detallada.

Para sortear estas dificultades, es necesario contar con una estructura de inteligencia que provea información y análisis descriptivo, periódico y evaluativo que permita no solo an-

ticiparse a los riesgos y dar respuesta a los problemas, sino también para detectar oportunidades, coadyuvando en potenciar las habilidades ya mencionadas y la toma de decisiones del líder estratégico.

Si la toma de decisiones de un líder estratégico es débil, aunque la parte gerencial esté fortalecida, no se logrará alcanzar los objetivos establecidos, reafirmando la certeza de que es necesario prever los riesgos y amenazas que surjan en contra de la organización e implementar todas las acciones necesarias para evitar el surgimiento de una crisis.

De esta manera, se reconoce la necesidad de contar con estructuras o unidades de inteligencia que brinden las alertas tempranas, que posean la capacidad de prever o evitar crisis, en un contexto creciente de mayor complejidad para tomar decisiones con el fin de resolver problemas y dar respuestas más óptimas que beneficien integralmente a la organización o empresa.

Es oportuno plantear que, aunque parezca elemental, no todas las organizaciones cuentan con estas unidades de inteligencia para la toma de decisiones de un líder estratégico y es necesario ampliar la discusión del tema como una herramienta obligatoria y auxiliar en el proceso de toma de decisiones de cualquier organización. Las capacidades de un líder estratégico pueden ser potenciadas por el trabajo de la función de inteligencia.

Para el caso de las empresas, se propone crear estas unidades cercanas a la alta gerencia, con personal propio, sin embargo, habrá que tener especial cuidado, ya que, si se trata de una pequeña empresa o una gran corporación las necesidades serán diferentes, así como los recursos disponibles.

La incorporación integral de la inteligencia, la gestión del conocimiento y de la información al funcionamiento de una empresa, implica cambiar paradigmas con el objetivo de que el líder estratégico obtenga un escenario o perspectiva más real de los desafíos globales y en ese sentido tomar mejores y oportunas decisiones.

Sin embargo, la información obtenida no será conocimiento útil, hasta que no sea transformada en lo que se conoce como inteligencia, utilizando un proceso o ciclo sistemático, llamado el ciclo de inteligencia. Los inicios del estudio de la inteligencia como un objeto de análisis científico, se remontan a mediados del siglo pasado, con autores como Shermant Kent o Washington Platt.

El empleo de la inteligencia es tan antiguo como los conflictos en las sociedades humanas y la primera aproximación de su uso, se dio en los diferentes campos de batalla. Los comandantes requerían información de la cantidad y despliegue de las fuerzas de su adversario de turno para decidir las acciones para vencerlo (Robles, 2003) . El nacimiento y evolución del empleo de la inteligencia están ligados al campo militar, sin embargo, surgen las primeras estructuras de inteligencia a nivel de gobierno, en Estados Unidos y el Reino Unido.

Se estima que fue el señor Wilhem Stieber, un abogado berlinés que estuvo a cargo del espionaje alemán en los preludios de la guerra franco-prusiana en 1870, quien concibió por primera vez a la inteligencia como “conocimiento de un cúmulo de informaciones ordenadas” que permitía conocer las intenciones del adversario. Dicho conocimiento lo puso a disposición del mando prusiano, lo que le permitió a las autoridades alemanas tomar mejores decisiones en el campo político-militar (Robles, 2003).

A partir de la Segunda Guerra Mundial, la inteligencia alcanza el grado de necesidad para los Estados, logrando una vertiginosa evolución. Después de la Segunda Guerra Mundial, la bipolaridad crea un mundo de intereses y conflictos entre las dos grandes potencias y sus aliados, dividiéndose el mundo entre Estados Unidos y la ex URSS, lo que configuro zonas de influencia ideológicas, militares y políticas. Dentro de este contexto, la inteligencia jugo un papel relevante en ambos lados, potenciándose los sistemas de inteligencia, no solo en magnitud y tecnicismos sino en grandes presupuestos. Se abusó de la secretividad y el compartimentaje en el desarrollo de las actividades y del concepto de seguridad y secreto de Estado para solapar las acciones (Robles, 2003).

Dentro del contexto internacional, la situación en la región americana no era diferente. Estados Unidos, impuso su Doctrina de Seguridad Nacional – DSN- ante el avance comunista en el continente y es a partir de 1950, que aparecen los primeros sistemas de inteligencia en América Latina. Hacia 1960 la influencia de la DSN, es más agresiva y el enemigo interno, obligó a potenciar los sistemas de inteligencia, tornandola en los ojos y oídos de la lucha contrain-surgente (Robles, 2003).

Para 1989 con la caída del muro de Berlín, símbolo de la guerra fría, se sella el fin de la bipolaridad. Esto como lógica consecuencia, conformó un contexto internacional diferente, solo en una

nueva estructura de poder mundial, sino también en la forma de relacionarse los Estados. Bajo este contexto, la inteligencia entra en un proceso de cambio y modernización para adaptarse a los nuevos tiempos, tomando relevancia en otros campos de la actividad humana, no escapando el ámbito privado o empresarial al desarrollo de dicho proceso.

Es entonces, que la inteligencia se puede definir como conocimiento previo, el cual es el resultado de un proceso, llamado el ciclo de inteligencia, entendido como el conjunto de actividades y operaciones que se realizan de manera ordenada y sistemática para buscar y obtener información, la cual es procesada y analizada con el fin de transformarla en conocimiento útil para la toma de decisiones.

En decir, que la inteligencia es conocimiento previo, el cual es el resultado de un proceso, llamado el ciclo de inteligencia utilizado tanto en el ámbito público como en el ámbito privado o empresarial, entendido como el conjunto de actividades y operaciones que se realizan de manera ordenada y sistemática para buscar y obtener información, la cual es procesada, analizada con el fin de transformarla en conocimiento útil para la toma de decisiones.

Una característica fundamental de la inteligencia, es su ciclo continuo, ya que, mientras se está procesando la información obtenida, se estará empleando la procesada y se buscará nueva información.

EMPRENDEDURISMO COMO EJE ESTRATÉGICO EN EL TURISMO GUATEMALTECO

Este artículo busca resaltar que el emprendedurismo es un eje fundamental para el desarrollo económico y una alternativa para que los ciudadanos puedan acceder a espacios de empresarialidad, lo cual, a su vez, los convierte en empleadores de personas de su comunidad.

Destacándose que desde la perspectiva de Alonso y Galve (2008),¹ el emprendedurismo se puede definir como aquel conjunto de acciones y valores positivos que simbolizan la iniciativa, siendo esta el motor que empuja la realización de una empresa, superando las adversidades que esto supone. En tal sentido, resulta prudente aclarar que emprendedurismo es un término complejo pues abarca una serie de cualidades y virtudes que a su vez desarrollan herramientas y técnicas teórico-prácticas que, en su dimensión de acción, abarcan un campo más amplio



Edgar Eduardo Arévalo Salazar

Colegiado Activo Número: 17,152

Licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Mariano Gálvez a nivel pregrado y con un postgrado en grado de Magister Artium en Educación con Especialización en Docencia Superior de la misma casa de estudios, con expertis en temas de capacitación y asesorías externas, así como docente en las universidades Mariano Gálvez de Guatemala y en el Centro Universitario de San Carlos de Chimaltenango –CUNDECH–.

que el hecho de ser empresario, en este orden de ideas se debe mencionar que el empresario, la mayoría de veces, inicia sus proyectos de forma empírica, aspecto que es margen diferencial en la terminología objeto de este artículo.

Una de las características destacadas del emprendedurismo, tal y como lo hace ver Campos (1997), es la combinación de recursos humanos, materiales y financieros que interactúan para la extracción de los máximos beneficios, surgiendo en este sentido la innovación en los giros de negocios conllevando la identificación y creación de nuevas oportunidades de comercio e impulsando economías a escala para minimizar todo tipo de entorno incierto.

Los turistas, hoy en día plantean exigencias que van en aumento, lo que obliga a los prestadores de servicios turísticos, a mantener un alto nivel competitivo, por tanto, lo que se pretende es promover adecuadamente esta actividad aprovechando los recursos materiales, financieros y sobre todo destacar el talento humano con los que, contamos en Guatemala.

La recuperación y el mantenimiento de las manifestaciones arquitectónicas, geográficas y culturales de las regiones más visitadas deberían ser el eje central, la protección de los recursos naturales con los que se cuentan, así como promover políticas públicas para poder impulsar un turismo auto sostenible.

Guatemala desde cualquier perspectiva en el ámbito turístico tiene mucho potencial y este puede ser aprovechado para crear sitios turísticos, que incrementen el nivel de ingresos de las familias mediante la afluencia de turistas, por ello es necesario impulsar el turismo rural, ya que es una actividad

que podría diversificar la oferta turística, siendo una opción más para fomentar el desarrollo turístico.

El turismo local ha cobrado una importancia creciente en la estructura productiva del país, por los distintos sitios geográficos y culturales, consolidándolos como destinos internacionales conocidos, conllevando inversión extranjera y nacional. El crecimiento del turismo o del sector servicios en general, se concentra en pocas regiones que gozan o han sido habilitadas con infraestructura pública, turística y de comunicaciones.



Paralelamente, lo que se explica por las características demográficas, es que muchas comunidades siguen manteniendo patrones de producción tradicionales, vinculados a la ganadería, la agricultura, todo ello, en un entorno de aislamiento relativo.

De ello radica, que el alto valor ambiental, paisajístico y cultural de Guatemala estimula la visita turística y por ello, estos factores internos deben de representar desarrollo y de esta forma estimular que se lleven a cabo actividades comerciales, dado el bajo índice de empleos que existe, a través de estas actividades se podrían generar nuevas fuentes de empleo y así se estaría reactivando la economía.

Sin embargo, los aspectos sociales y culturales de la actividad económica que proviene del turismo en Guatemala,

suelen ser impulsados por familias que desconocen los procesos para poder iniciar formalmente un negocio.

Aunque esto podría aprovecharse como impulso a la iniciativa local, la pregunta sería: ¿por qué no desarrollan los habitantes locales una actitud emprendedora? Y si no la desarrollan, ¿qué futuro tendrán dado la poca generación de empleos en zonas rurales? Esto sugiere la necesidad de fortalecer el capital humano en esas comunidades como una alternativa de empoderamiento y emprendedurismo.

Por lo tanto, dentro de las estrategias para poder empoderar y desarrollar un óptimo emprendedurismo de las comunidades guatemaltecas es necesario llevarlo a un nicho de mercado como lo es el turismo rural, que de conformidad con lo mencionado por Cánoves y Villarino (2000),² se entiende por turismo rural, la formación de estrategias de desarrollo local, en las cuales se conjugan la recuperación patrimonial arquitectónica como una iniciativa para frenar el despoblamiento y el abandono de zonas rurales, así como la vía para recuperar tradiciones, transformándose en una acción de sostenibilidad del medioambiente; conllevando en definitiva un camino para potenciar la redistribución de los beneficios que genera el mercado turístico.

En éste sentido, con certeza se puede afirmar que el turismo rural difunde cambios dentro de la sociedad, que marca las nuevas tendencias de consumo recreativo enfocándose en la revaloración de la identidad cultural de los lugares con proyección multiétnica.

Dada esta variable se puede impulsar que, dentro de las comunidades se ejecute el deseo de la población urbana por escapar de la monotonía, la tensión de la vida cotidiana en las grandes ciudades, en la búsqueda de descanso y recreación, el disfrute de los paisajes, así como el aire puro del campo y familiarizarse con las actividades del medio rural. Esto daría un nuevo giro a actividades económicas tradicionales en zonas que aún no han explotado sus riquezas naturales y culturales.

Actualmente se insiste en la importancia del turismo rural, como mecanismo en

2. CÁNOVES, G. y VILLARINO, M. (2000): Turismo en espacio rural en España: Actrices e imaginario colectivo. España. p. 51-77.

el desarrollo integral de una sociedad, así como una fuente de empleo; es por ello que se recalca la necesidad de empoderar a los vecinos de cada sector para que de esta forma ellos puedan adaptar sus habilidades y conocimientos y con ello implementar negocios o rutas turísticas para propios y extraños.

Sin duda el fenómeno del turismo rural tiene importancia en los pueblos alejados de los entornos urbanos en cuanto que contribuye a darlos a conocer, a mejorar su accesibilidad, así como estimular el interés por la vida rural. Por tal motivo, esta acción sería otra estrategia a perseguir con el apoyo de las instituciones encargadas, así como el promover políticas que beneficien este tipo de comercio.

Partiendo de esta concepción sería prudente el impulso de una investigación de mercados enfocada en la verificación de si las personas conocen o han escuchado el término de turismo rural o si el término les es indiferente, seguidamente verificar el tipo de viaje turístico que más acostumbran realizar, si es el turismo de sol y playa o de aventura, por otra parte, sería reflexivo identificar quienes efectúan ecoturismo y por último otros tipos de viajes turísticos que las personas realicen.

Al momento de obtener los resultados se podrían impulsar capacitaciones a los habitantes de las zonas turísticas para que ellos puedan implementar procesos o bien desarrollar nuevas habilidades para poder explotar estas tendencias de turismo y así poder iniciar sus nuevos giros de comercio o actividades económicas.

Las limitaciones que se tengan al momento de llevar a cabo dicha investigación de mercados proceden básicamente de las características de la información manejada, así como a las personas que se entrevistarán.

Al inicio se pueden impulsar planes pilotos en los cuales se lleve a cabo el trasladar al campo de análisis e implementación de las estrategias antes mencionadas, a otras comunidades autónomas o regiones en relación al ámbito del fomento del turismo rural como elemento dinamizador de la actividad rural. También podría recurrirse a otras técnicas estadísticas que permitiesen nuevos contrastes.

Un análisis longitudinal con información de los mismos establecimientos a lo

largo del tiempo permitiría analizar los resultados en el largo plazo y establecer relaciones entre supervivencia de las empresas analizadas y características del emprendimiento.

Como reflexión final, arremeten las preguntas ¿cuáles serían las labores que habría que realizar para concentrar a las nuevas formas de hacer economía y estrategias viables para la implementación de las mismas, la capacidad de ejecución e implementación de emprendimiento por parte de las familias involucradas en el aspecto turístico?, ¿Se tendría que iniciar por recuperar una propuesta institucional dirigida por el INGUAT que diera certeza a la inversión y a la mejora continua de estas actividades? Y ¿Se deben emprender propuestas productivas tradicionales y alternativas que diversifiquen y fortalezcan la estructura del turismo?

O, ¿Se debe construir un nuevo andamiaje que incorpore, por un lado, prácticas productivas responsables y que, al mismo tiempo, trabaje en el plano comunitario, dando cohesión social y fortaleciendo al aparato institucional que dé rumbo y certidumbre a un sistema de desarrollo y bienestar?

En Guatemala y todas sus rutas aún existen muchas de las condiciones naturales que fueron plataforma de las actividades productivas del pasado. Sin embargo, las comunidades, tanto externa como internamente han truncado su desarrollo. En tal sentido prudente resulta consultarse ¿Pueden recuperarse las condiciones anteriores? Si la respuesta fuera positiva, ¿Cuáles serían las acciones que habría que realizar para incorporar las nuevas formas de hacer economía?

Las respuestas a estas y otras interrogantes indudablemente requieren de una mayor investigación a nivel teórico-aplicado respecto a las formas de organización de la producción en general, como a una mayor profundización antropológica, económica y sociológica en donde debería de impulsarse el emprendedurismo para el desarrollo integral de las áreas rurales en Guatemala.

DIFICULTADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES -ISSAI.GT-

Motiva al autor de este artículo, el sincero deseo de compartir con los colegas Contadores Públicos y Auditores del Sector Gubernamental, un conciso estudio, referente a la implementación de las disposiciones emitidas recientemente por el Contralor General de Cuentas, por medio del Acuerdo No. A-075-2017 y Acuerdo No. 107-2017, que contienen las normas técnicas de auditoría gubernamental denominadas, "Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala ISSAI.GT" y los "Manuales de Auditoría Gubernamental", cuya publicación se realizó en el Diario de Centro América, el dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete; que además, derogan el Acuerdo Número A-57-2006 de fecha ocho de junio de dos mil seis "Normas de Auditoría del Sector Gubernamental" y el Acuerdo Número A-26-2005 de fecha veinticinco de junio de dos mil cinco.

Estas nuevas normas técnicas de auditoría gubernamental, según lo establece la parte considerativa del Acuerdo No. A-075-2017, atribuyen su existencia a la dinámica de las operaciones financieras, de gestión y cumplimiento de normas por parte de las distintas entidades de gobierno, que obligan a que las técnicas de fiscalización sean renovadas constantemente. En ese sentido, los Manuales de Auditoría, por ser la fuente de consulta por excelencia en el ámbito de auditoría gubernamental, deben armonizar con la normativa técnica implementada por parte de la Contraloría General de Cuentas, motivo por el cual fueron publicados y aprobados tres manuales de auditoría:

- a) Manual de Auditoría Gubernamental de Cumplimiento.
- b) Manual de Auditoría Gubernamental de Financiera.

- c) Manual de Auditoría Gubernamental de Desempeño.

No obstante, que está razonablemente justificada la promulgación de estas normas y manuales, en la práctica y debido a la celeridad de su implementación obligatoria, para auditores de la Contraloría General de Cuentas, Unidades de Auditoría Interna y otros órganos que tienen la función del control gubernamental interno; así como, firmas privadas de auditoría o auditores independientes contratados para ejercer el control gubernamental, a la fecha existen ciertas dificultades que impiden afirmar, una total implementación, tal es el caso de la herramienta informática de la Contraloría General de Cuentas denominada Sistema de Auditoría Gubernamental para Unidades de Auditoría Interna, comúnmente conocido como SAG UDAI, que no ha sido actualizado conforme a las Normas ISSAI.GT y los parámetros establecidos en los nuevos Manuales de Auditoría.

Esta discordancia, ha afectado principalmente a las Unidades de Auditoría Interna de distintas instituciones, en virtud de existir incertidumbre respecto a la realización de auditorías de forma obligatoria conforme a las Normas ISSAI.GT y su registro obligatorio en el sistema SAG UDAI, el cual no ha sido actualizado. Ante esta situación los comentarios han sido diversos, por quienes realizan auditorías en los entes gubernamentales; sin embargo, por existir una normativa vigente emitida por órgano competente, que obliga al uso obligatorio de las Normas ISSAI.GT y los Manuales de Auditoría Gubernamental, lo recomendable es realizar las auditorías conforme a estas normas y manuales; y continuar utilizando en la medida de lo posible el Sistema SAG UDAI, por existir de la misma forma, una norma vigente, emitida por órgano competente que obliga su uso, independientemente del tiempo, que le lleve a la Contraloría General de Cuentas, empatar dicho sistema con la norma técnica y manuales vigentes.

En lo que respecta a los Manuales de Auditoría Gubernamental, en concordancia con las Normas ISSAI.GT, han definido tres tipos de auditoría: 1) De Desempeño, 2) De Cumplimiento y 3) Financiera, a las que se les puede agregar una cuarta, según lo establece el Artículo 45 del Reglamento a la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, "Auditoría Combinada" que según se infiere de la lectura del referido artículo, sería de aplicación específica para los auditores de la Contraloría General de Cuentas.

Estos nuevos tipos de auditoría concretizan cambios importantes respecto a los tipos y objetivos de auditoría que anteriormente se realizaban, en virtud que se enfocan a tres áreas específicas: la primera, referente a la revisión de las acciones, sistemas, operaciones, programas y actividades que realizan los fiscalizados, por medio de la reali-

zación de Auditorías de Desempeño. La segunda que consiste en evaluar si las actividades, operaciones financieras e información cumplen, en todos los aspectos importantes regulaciones que rigen la entidad auditada, estas pueden incluir leyes, reglamentos, resoluciones presupuestarias, normas, políticas, códigos establecidos, contratos, actas y cualquier disposición que regule la administración financiera del sector público,

“

Esta discordancia, ha afectado principalmente a las Unidades de Auditoría Interna de distintas instituciones, en virtud de existir incertidumbre respecto a la realización de auditorías de forma obligatoria conforme a las Normas ISSAI.GT y su registro obligatorio en el sistema SAG UDAI, el cual no ha sido actualizado.

por medio de la realización de Auditorías de Cumplimiento y la tercera que tiene por objeto determinar si la información financiera de una entidad se presenta de conformidad con el marco de referencia de emisión financiera y regulatorio aplicable.

Las auditorías descritas, se desarrollan en las siguientes fases: Aspectos previos al proceso de auditoría, familiarización, planificación, ejecución, comunicación de resultados y seguimiento; que no obstante, revelan ciertas similitudes con las fases de las auditorías gubernamentales que anteriormente se realizaban, presentan notorias e innovadoras variaciones; en ese orden y a manera de ejemplo se puede citar, "la declaración de independencia", que constituye el documento, por medio del cual, cada integrante del equipo de auditoría, manifiesta que no existe conflicto de interés personal, comercial, financiero, económico o familiar, comprobables con la entidad a auditar. Merece enfatizar como otra notable innovación, que los Manuales de Auditoría Gubernamental vigentes, presentan una miscelánea de Guías a aplicar en cada fase de la auditoría, que ayudan al auditor a realizar de una forma más estandarizada y ordenada su labor. Estas Guías, también contemplan el registro de aspectos de control de calidad y supervisión, que deben aplicarse durante toda la realización de la auditoría.

Otros elementos innovadores incluidos en los nuevos Manuales de Auditoría Gubernamental lo constituyen, criterios y métodos para determinar la

muestra de auditoría, parámetros para determinar la seguridad del control interno, análisis de riesgos y materialidad, que pueden presentar ciertas variaciones en concepto y método, dependiendo el tipo de auditoría a realizar.

En lo que, respecta al memorando de planificación e informe, puede presentar dificultades su incursión en el Sistema SAG-UDAI, debido a que disiente la estructura conforme a la Guía incluida en el Manual de Auditoría Gubernamental vigente, con la que establece dicho sistema. En ese sentido y mientras la Contraloría General de Cuentas resuelve este inconveniente, lo recomendable a criterio de quien escribe, es cumplir con ambas obligaciones, pudiéndose para el efecto, identificar puntos de convergencia conceptuales o estructurales en las Guías y el Sistema SAG-UDAI: la Guía 19, contempla lo referente a la comprensión de la entidad auditada y su entorno, estructura orgánica de la entidad, gestión financiera, obligaciones de las partes y materia controlada, información que bien podría incluirse en el Sistema SAG-UDAI, en el apartado de "Antecedentes", para incluir posteriormente la información referente a "Criterio" según la Guía 19 que se refiere a leyes, normas, reglamentos y otros aspectos legales a evaluar, en el apartado de "Legislación" según el sistema. Las soluciones podrían variar dependiendo la interpretación y criterio de cada auditor; no obstante, para no incurrir en omisiones, lo importante debe ser, cumplir con ambos aspectos obligatorios.

Merece resaltar el caso de la "Cédula Narrativa", en virtud que, a diferencia de los demás documentos que contiene el SAG-UDAI, no está contemplado en los Manuales de Auditoría Gubernamental vigentes, razón por la que podría dejar de existir cuando se realicen las actualizaciones a dicho sistema; pero mientras, eso suceda o no, de la misma forma, debe continuarse con su elaboración.

En conclusión estimados lectores, aun ante la evidente existencia de algunas dificultades para implementar las "Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala ISSAI.GT" y los "Manuales de Auditoría Gubernamental", se puede afirmar que, serán de gran utilidad para mejorar la técnica y el resultado final de los trabajos de fiscalización de las auditorías realizadas en el sector gubernamental.



**Emmanuel Ronaldo
Morales Moreno**

Título de Contador Público y Auditor por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC. Miembro titular del Tribunal Electoral del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas de 2011 a 2014.

LOS NUEVOS MÉTODOS DE GRADUACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,

UN ALICIENTE PARA QUIENES HAYAN

CERRADO PENSUM Y ALCANZAR CON

ORGULLO EL TÍTULO EN LA TRICENTENARIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Fredy H. García Lemus

Periodista, Publicista Profesional y Licenciado en Ciencias de La Comunicación por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestro en Artes Cum Laude en Comunicación para el Desarrollo por la Universidad de San Carlos. Maestro en Ciencias Política y Comunicación por la Universidad Panamericana. Doctorando en Ciencias Sociales Universidad Panamericana; estudiante de Administración de Empresas Universidad Rafael Landívar. Presidente de la Asociación de Periodistas de Guatemala 2015-2016. Presidente de la Asociación de Cronistas Deportivos de Guatemala 2009-2011, Secretario del Instituto de Previsión Social del Periodista en 2008. Ha colaborado con TGW, Emisoras Unidas, Nuevo Mundo, Mundial, Canal Azteca, Canal Antigua, Radio Sultana y Radio Universidad.



La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cumplió 81 años de fundación durante este 2018, formando profesionales en Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría y Economía. Con mucha visión el Señor Decano Luis Antonio Suárez Roldan, consciente del esfuerzo que realizan los estudiantes para estudiar luego de su jornada de trabajo, consideró necesario con el apoyo de Junta Directiva y Directores de Escuelas, que se incrementara el número de profesionales universitarios calificados que se entregan a la sociedad guatemalteca.

La Facultad de Ciencias Económicas, es la que registra el mayor número de estudiantes inscritos en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo el reto de mantener su liderazgo en calidad académica y aportar el mayor número de profesionales, devolviendo de esta manera la inversión que realiza con el pago de sus impuestos, la población guatemalteca.

Tomando en cuenta los factores cualitativos y cuantitativos, se consideró importante reducir la cantidad de estudiantes que se quedan con pensum cerrado y que por diversos motivos, no han logrado graduarse. Al mismo tiempo, motivar a los estudiantes para que no migren a finalizar su proceso en otras universidades, después de cinco años y medio de asistir a las aulas de nuestra Tricentenario casa de estudios.

Junta Directiva en el numeral 7.4 del Punto Séptimo del Acta número 19-2018 de la sesión celebrada el 12 de julio de 2018, modificado en el numeral 7.7 del Punto Séptimo del Acta número 20-2018 de la sesión celebrada el 31 de julio de 2018 aprobó "El Normativo que regula las opciones de graduación a nivel de Licenciatura en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala", entrando en vigencia a partir del 6 de agosto de 2018, para los estudiantes que han alcanzado el cierre de pensum de estudios en alguna de las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría y, Economía.



Las nuevas opciones de graduación son:

- Examen Técnico Profesional de Áreas Prácticas Básicas
- Reconocimiento de Excelencia Académica
- Elaboración y Examen de Tesis
- Acreditación de Estudios de Postgrado
- Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Los objetivos que se persiguen con estos nuevos métodos de graduación son:

- Reducir el tiempo de graduación
- Fomentar la búsqueda de la Excelencia Académica
- Hacer de la educación continua una fórmula que fomente los estudios de grado y postgrado en alguna de las especialidades que la Facultad pone a disposición a través de la Escuela de Estudios de Post-Grado.

El trabajo en equipo realizado por Junta Directiva y el Decano Lic. Luis Antonio Suárez Roldan, ha valido la pena pues durante el año 2018 se graduaron 826 profesionales de las Ciencias Económicas, teniendo que programar cinco días de la semana las graduaciones en el Auditorio Álvaro Castillo Urrutia y recurriendo al aula magna "IGLÚ", a efecto de poder darle viabilidad al creciente número de estudiantes que alcanzaron su grado académico, previéndose que para el año 2019, el número superará los 1,000. La satisfacción más grande para un estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, es graduarse en la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala y para sus autoridades, de esta manera devolver con creces el dinero que con sus impuestos paga el pueblo de Guatemala para el funcionamiento de nuestra alma máter. ¡Felicitaciones Señor Decano de Ciencias Económicas!

ENTREVISTA

DE LAS ECUACIONES A LA PREDICCIÓN:

EN UN MUNDO INCIERTO Y CAMBIANTE

ENTREVISTA CON GLORIA ALVAREZ



Presentación:

Para alguien que quiera indagar sobre el estado de las artes en las Ciencias Económicas, un diálogo con Gloria Elizabeth

Alvarez García resulta reconfortante y de actualidad. Gloria, obtuvo el grado académico de Licenciada en Economía por la Universidad de San Carlos de Guatemala, con mención honorífica por su trabajo de tesis titulado "La Política Monetaria bajo el esquema de Metas Explícitas de Inflación: El caso de Guatemala". También, posee el grado académico de "Magíster" en Economía y Finanzas Cuantitativas por la Universidad Rafael Landívar, institución en la que, adicionalmente, realizó estudios de posgrado en las áreas de economía y finanzas cuantitativas. Además, aprobó el Programa de Estudios Superiores en Banca Central, mención en Economía y Finanzas Cuantitativas, auspiciado por el Banco de Guatemala, la Universidad Rafael Landívar y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

Su deseo de superación académica y profesional la llevó a realizar estudios en el prestigioso programa MSPE (Master of Science: Policy Economics), de la University of Illinois at Urbana-Champaign. Dicho programa provee un sólido fundamento en microeconomía, macroeconomía y econometría y está diseñado para estudiantes con deseo de proseguir especializaciones en diversos campos o realizar estudios de doctorado.

Actualmente Gloria Elizabeth labora en el Banco de Guatemala, como funcionaria del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, y menciona la importancia del cálculo económico y análisis cuantitativo en su trabajo diario. Nos cuenta que su carrera laboral en el Banco la inició hace 17 años, como secretaria y se siente orgullosa y privilegiada de formar parte de esa institución.

Nuestra conversación se centró en los nuevos avances de las ciencias económicas, en esta difícil época Post Consenso de Washington y Post Crisis financiera, tomando en cuenta que los pensum de estudios de las universidades más importantes del mundo han debido actualizarse y repensarse a la luz de los acontecimientos.

¿Qué te llamó la atención en el pensum de Estudios en Illinois, ahora que ya eres toda una "Illini Student"? (así se les llama a los "alumni" egresados de dicha casa de estudios).

Se trata de un programa de estudios con enfoque matemático y con la posibilidad de elegir cursos acordes con mi orientación laboral, además que el Banco me dio la oportunidad de enrolarme en el Programa de Estudios Superiores, auspiciado por esa institución, la Universidad Rafael Landívar y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano, y ello me permitió fortalecer mis conocimientos y habilidades matemáticas para realizar estudios de maestría en el extranjero.

En virtud del trabajo que realizo en el Banco de Guatemala, me asigné cursos relacionados con la temática monetaria, financiera y en economía internacional. Considero que los cursos elegidos proporcionan los fundamentos necesarios para realizar análisis económico y evaluar medidas de política económica, mediante el uso de herramientas matemáticas y estadísticas.

¿Sobre las complicaciones del mundo económico actual, qué te llamó la atención en las discusiones en Illinois?

Hoy en día los escenarios económico y financiero se han vuelto muy dinámicos y cambiantes, y de esa cuenta el análisis, la predicción y la toma de decisiones en un mundo incierto también es un desafío.

En relación con este mundo, los profesores muy bien asertan a decir que hay otros factores, aparte del económico, que explican la realidad. El

asunto no es sólo crecer. Hay temas complejos como la tecnología, el acceso a la misma por ejemplo, en donde los países avanzados que concentran los recursos tienen desde ya la ventaja. Las economías de mercados emergentes y en desarrollo, como Guatemala, poseen los recursos naturales pero no son capaces de explotarlos de manera eficiente si no se tiene acceso a la tecnología.

Las novedades en el mundo de lo económico, ¿qué está pasando hoy en día?

Existen temas interesantes que merecen un estudio a fondo, por ejemplo el de la normalización de la política monetaria en un mundo post crisis, donde surgen los países avanzados como raíz de la crisis: ellos tuvieron que desviarse de las medidas tradicionales o convencionales para estimular la economía, y recurrieron a incrementar las hojas de balance de los bancos centrales. Por ejemplo, la denominada política del Quantitative Easing -QE-, en el caso de Estados Unidos, Europa y Japón, además del Reino Unido.

En Estados Unidos se tuvo que rescatar instituciones financieras, es decir, instituciones que no eran públicas sino privadas. A eso le llaman los profesores e investigadores "política monetaria no convencional". El incremento de las hojas de balance de los bancos centrales, con dinero público de los contribuyentes y la persistencia incluso de tasas de interés negativas fueron dos factores que no son usuales en la práctica recurrente de la política monetaria.

Las políticas no convencionales en Japón lideradas por el Presidente Shinzo Abe, se han denominado Abenomics, ¿las estudiaron por allá?

Sí, lo hicimos, y analizamos los resultados obtenidos luego de la implementación de tales reformas, y es que al principio no se visualizaban sus efectos, posteriormente sí se alcanzó el objetivo de estimular la economía a través de instrumentos activos e inyección de dinero en la economía. Nuestra preocupación era estudiar la forma en que las autoridades afrontan las crisis marcadas por recesiones agudas, y es que hay un efecto de contagio, que también constituía una preocupación en los propios Estados

Unidos. Recordemos que en estos casos predomina el principio de "Too big to fail" (Demasiado grande para fallar). Analizamos las medidas y también reflexionamos sobre lo que puede pasar a futuro.

¿Qué opinas de la credibilidad de las políticas monetarias aplicadas?

En los países que hemos mencionado, en la pregunta anterior, las autoridades tienen una credibilidad aceptable, porque se hace un anuncio o bien se escucha un discurso de una autoridad de la Reserva Federal (Banco Central de los Estados Unidos de América) y comienzan a acomodarse los mercados. Gran parte de las decisiones que se anuncian, ya fueron anticipadas por los agentes económicos, ya que se sigue lo que se conoce como "forward guidance" (anticipos informativos de las decisiones de política monetaria). Es decir, existen muy buenos mecanismos de transmisión de la política monetaria mediante el canal de las expectativas, tema que en los países en desarrollo adquiere otros matices más complejos.

¿Crees que el mundo se aproxima al proteccionismo? ¿Qué está pasando en el comercio internacional?

La coyuntura económica internacional se caracteriza por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y sus principales socios comerciales. Ello tendrá repercusiones derivadas del comercio mundial y del tamaño de la economía china. Se solía decir entre nosotros que China estornuda y el resto de países tiene gripe. El tamaño de la economía china nos afecta, porque además de ser uno de los principales proveedores de productos, es un gran consumidor mundial de materias primas. El tema de las nuevas medidas arancelarias estadounidenses ya se está aproximando a una guerra comercial. Recordemos que Estados Unidos también está imponiendo barreras a otros países como la Zona del Euro. El sector automotriz, por ejemplo, es uno de los más importantes, porque Estados Unidos está tratando de proteger su industria local. Los analistas coinciden en afirmar que el impacto es mayor en el país que comienza con la imposición de barreras unilateralmente. En una guerra comercial nadie gana, las represalias conducen a un mayor proteccionismo, perjudicando especialmente a la población con menores ingresos. El comercio conduce a una mayor produc-

tividad, precios más bajos y mejores niveles de vida.

Por eso se nos insistía que se debe estar al día, leer los periódicos, tanto los locales como los internacionales, así como los documentos de investigación de organismos financieros internacionales, con el objeto de anticipar posibles efectos para nuestras economías.

Algunas reflexiones finales sobre nuestros países, ¿qué nos puedes decir para concluir?

Como siempre estaremos a la sombra de esos grandes monstruos, no solo nos vemos pequeños, somos economías pequeñas sin poder incidir en los precios internacionales ni establecer cuotas. Los gigantes siempre van a guiar nuestros pasos pienso yo, porque dependemos de ellos, porque necesitamos exportarles, necesitamos productos que nosotros no podemos producir. Entonces, el impacto en cada país de los acontecimientos que se están desarrollando actualmente va a depender de la relación que se tiene con tales países.

En realidad, América Latina en general produce, principalmente, materias primas, y si ocurre una crisis, la misma tendrá implicaciones en la región. Centroamérica, por ejemplo, depende de las remesas familiares. Si para las economías grandes el entorno es desafiante y complejo, como ellos lo califican, para nosotros también es muy complicado, y es que si las señales del mercado no están tan claras en el mundo desarrollado, en la región son entonces las políticas desafiantes del lado de los gobiernos, del sector público y de los legisladores. El tema de la recesión por ejemplo, es un gran desafío: se debe actuar con previsión aquí, se debe estar muy bien preparado para lo que pueda venir. Debe haber credibilidad en las instituciones para que las políticas sean exitosas.

Finalmente, Gloria exhortó a los profesionales de las ciencias económicas a involucrarse en áreas de especialización académica, aportando su conocimiento y experiencia en el análisis predictivo y formulación de políticas, con la finalidad última de coadyuvar al bienestar de la sociedad guatemalteca. Asimismo, agradeció la invitación y felicitó al Consejo Editorial de la Revista Ciencias Económicas por promover el análisis y discusión de la coyuntura económica.

ACTIVIDADES SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2018



El lunes 17 de septiembre, se llevó a cabo la elección de 4 representantes del Colegio para integrar la Comisión de Postulación que elegirá al próximo Contralor General de Cuentas, evento se realizó de manera simultánea en Guatemala, Quetzaltenango, Escuintla, Chimaltenango y San Marcos.

El sábado 22 de septiembre, se llevó a cabo una capacitación "El comercio internacional: riesgos y oportunidades una guerra arancelaria", facilitada por el M.A. Rafael Aguilar. La actividad se llevó a cabo en la Subsele de Puerto Barrios.



El día jueves 27 de septiembre, la Comisión de Estudios Económicos llevó a cabo la Conferencia: "Análisis del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019" a cargo del Lic. Víctor Martínez viceministro de Finanzas Públicas, Lic. Erick Coyoy, Analista de la Asociación de investigación y Estudios Sociales (ASIES) y el Lic. Mario García Lara, Director Ejecutivo Fundación 2020. Este evento se llevó a cabo en las instalaciones de los Colegios Profesionales.



El viernes 28 de septiembre, la Junta Directiva del Colegio realizó el "Acto de Juramentación de Nuevos Colegiados" del departamento de Guatemala en el salón Lic. Julio César Méndez Montenegro, en los Colegios Profesionales.



NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El día viernes 26 de octubre, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria en las instalaciones de los Colegios Profesionales de la zona 15, para la presentación de memoria de labores del período 2015 a 2018 y la toma de posesión de la nueva Junta Directiva y Tribunal de Honor para el período de 2018 a 2020.

El evento dio inicio con la intervención del Lic. Jorge Mario Melgar García, Presidente de Junta Directiva saliente, quien presentó la memoria de labores de su gestión y procedió a juramentar al Lic. Oscar Haroldo García Quemé, como nuevo Presidente de la Junta Directiva del Colegio.

Posteriormente, el Lic. Oscar Haroldo García Quemé, dio paso a la Juramentación de los nuevos integrantes de Junta Directiva y Tribunal de Honor. Los integrantes de dichos órganos son:

JUNTA DIRECTIVA 2018-2020

Presidente	Lic. Oscar Haroldo García Quemé
Vicepresidente	Lic. Alejandro Oliverio Manchamé Aguilar
Secretario	Lic. Elmen Vosbelí Mérida Méndez
Prosecretario	Lic. Jairo Daniel Dávila López
Tesorero	Lic. Luis Humberto Valdez Fajardo
Vocal I	Lic. Miriam Alicia Guerrero Rodríguez
Vocal II	Lic. Adrián Gilberto Secaída Barillas

TRIBUNAL DE HONOR 2018-2020

Presidente	Lic. Misael Jonatán Orozco Rodas
Vicepresidente	Lic. Carlos Humberto Cifuentes Ramírez
Secretaria	Licda. Myriam Magaly Enríquez De León
Vocal I	Licda. Ingrid Yomara Zavala Rosales
Vocal II	Lic. Juan Ismael Osorio Cortez
Vocal III	Lic. José Emilio Liquez Arévalo
Vocal IV	Lic. Anibal Eduardo Muz Sacul
Suplentes:	Lic. Héctor Ernesto Orellana García
	Lic. Oscar Oswaldo Jiménez